

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO RELIGIÓN**

José Manuel Gil Catalán

IES BONIFACIO SOTOS

Casas Ibáñez

2025-26

ESQUEMA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (LOMLOE Ley Orgánica 3/2020 de 29 de Diciembre.

1. Introducción.

- 1.1. Justificación de la programación.**
- 1.2. Contextualización.**
 - 1.2.1. Prioridades educativas en el proyecto del centro.**
 - 1.2.2. Características del centro y del alumnado.**
 - 1.2.3. Características propias del área**

2.

3. Las destrezas básicas.

- 3.1. Destrezas de la etapa: Educación Secundaria Obligatoria.**
- 3.2. Destrezas de la etapa: Bachillerato.**
- 3.3. Destrezas del Área/Materia.**
- 3.4. Destrezas de la Etapa vinculados con los objetivos del Área o Materia.**

4. Los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje Evaluables y su relación con las Competencias y los Objetivos.

- 4.1. Los Criterios de Evaluación y su relación con los Estándares de aprendizaje**
- 4.2. Las competencias claves.**
 - A. Competencias comunes.**
 - B. Competencias específicas.**

5. Los Contenidos organizados en Unidades Didácticas.

- 5.1. Organización de las Unidades Didácticas.**
- 5.2. Distribución temporal de las Unidades Didácticas.**

6. Metodología. Orientaciones didácticas.

- 6.1. Metodología general.**
- 6.2. Metodología específica.**
- 6.3. Organización de los tiempos: Temporalización.**
- 6.4. Organización de los espacios.**
- 6.5. Agrupamiento de los alumnos.**
- 6.6. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje.**
- 6.7. Materiales y recursos seleccionados.**
- 6.8. La diversidad en el aprendizaje.**
- 6.9. El papel del profesor y sus situaciones comunicativas.**
- 6.10. Actividades complementarias**
- 6.11. Actividades estratégicas.**

7. Evaluación de diagnóstico del alumnado.

- 7.1. Concepto, sentido, momentos y tipos de evaluación.**
- 7.2. Criterios de evaluación.**
- 7.3. Procedimiento de evaluación.**
- 7.4. Criterios de calificación.**
- 7.5. Criterios de recuperación.**
- 7.6. Niveles de competencia en relación con los contenidos mínimos.**
- 7.7. Actividades de refuerzo y ampliación.**

8. Evaluación del diagnóstico de enseñanza de aprendizaje.

9. Medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo o con necesidad de compensación educativa.

10. Elementos trasversales.

- 10.1. Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.**
- 10.2. Comunicación audiovisual. T. de la información y de la comunicación.**
- 10.3. Emprendimiento.**
- 10.4. Educación cívica y constitucional.**

Anexo I: Inclusión en el primer trimestre de los contenidos afectados por la reprogramación del tercer trimestre del curso 2019/2020.

Anexo II: Cuestiones referentes al plan de contingencia frente a la no asistencia a de clases presenciales como consecuencia de confinamientos.

Anexo III: Fechas de entrega de trabajos y exámenes.

Anexo IV: Bibliografía utilizada para la elaboración de material didáctico.

INTRODUCCIÓN.

1.1. Justificación de la Programación.

El siguiente documento tiene como contenido, la Programación Didáctica correspondiente a la materia de Religión Católica de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y de Bachillerato en su primer curso.

La necesidad de un trabajo de tales características resulta evidente, si pensamos en la Programación Didáctica como aquel instrumento que establece un puente entre las intenciones educativas que nos da la Administración Educativa y las actividades concretas a realizar en el aula. En ella quedan reflejados el conjunto de acciones, mediante las cuales se trasforman las intenciones educativas más generales en propuestas didácticas concretas. Este documento permitirá a su usuario tener controlada la planificación, el desarrollo y la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Otorgará además, la coherencia imprescindible entre las intenciones educativas del profesorado y la puesta en práctica en el aula. Facilitará la práctica docente y ofrecerá un marco de referencia para organizar las medidas de atención a la diversidad del alumnado.

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa educativa obligatoria y gratuita que completa la educación básica. Consta de cuatro cursos académicos que se realizan ordinariamente entre los 12 y los 16 años de edad. No obstante, los alumnos tendrán derecho a permanecer en régimen ordinario cursando la enseñanza básica hasta los dieciocho años de edad

El bachillerato es una etapa postobligatoria de la educación secundaria que tiene por finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa. A su vez, éste capacitará para acceder a la educación superior que podrá ser: universitaria, enseñanzas artísticas superiores y formación profesional. Ésta etapa es de carácter postobligatorio, comprenderá dos cursos académicos desarrollados en modalidades diferentes, pudiendo permanecer en ellos en régimen ordinario durante cuatro años. Todo ello queda recogido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de educación (LOE).

Según la disposición adicional cuarta, perteneciente al Decreto 40/2015 del 15 de julio del 2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, la determinación del currículo de la enseñanza de religión católica y de las diferentes confesiones religiosas con las que el Estado español ha suscrito Acuerdos de Cooperación en materia educativa

es competencia, respectivamente, de la jerarquía eclesiástica y de las correspondientes autoridades religiosas.

1.2. Contextualización.

1.2.1. Prioridades educativas en el proyecto educativo del centro.

La **Orden de 15-09-2008**, de la Consejería de Educación y Ciencia, regula la **organización y funcionamiento de los centros públicos** en la Comunidad Autónoma de **Castilla-La Mancha** y recoge los valores, los objetivos y prioridades establecidas por el Consejo escolar e incorpora la concreción de los currículos una vez fijados y aprobados por el Claustro de profesores y que se recogen en esta programación.

El apartado 4 de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro es considerado a efectos de aplicación del **Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha** como Carta de Convivencia. Los principios que la inspiran quedan explícitamente recogidos en el Proyecto Educativo del Centro. La oferta de enseñanzas del centro, los equipos de mediación, los programas de ayuda y el programa de mejora del rendimiento académico se adecuan a la singularidad del centro.

Los compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar el rendimiento académico del alumnado, se concretan en el respeto a los principios directrices y a las propias normas: esa es la principal norma de convivencia del centro, por tanto, aquellas actuaciones que vayan contra las mismas serán consideradas como conductas contrarias a las normas de convivencia, organización y funcionamiento del mismo.

1.2.2. Características del centro y del alumnado.

El **I.E.S.** Es un centro público de enseñanza integrante del sistema educativo español, en el que se imparte: Educación Secundaria Obligatoria (1º y 2º ciclo) y 1º y 2º curso de Bachillerato (modalidades: Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, y Ciencias Sociales y Humanidades), en horario de mañana. Está situado en un pueblo manchego de aproximadamente unos 8.000 habitantes. En una zona típicamente rural, bien comunicada a nivel comarcal. El nivel socioeconómico y cultural es medio e incluso medio-alto, haya su principal actividad económica en la agricultura y en la construcción (actividad que se desarrolla en la propia zona y también fuera de la Comunidad, por lo que muchos padres permanecen en casa por las noches o, incluso algunos únicamente los fines de semana). El sector servicios y la actividad industrial (aunque tienen un carácter secundario, ha destacado por la confección de trajes regionales, seguido de la industria vinícola, oleícola, panadera y la fabricación de quesos y embutidos). No obstante, esta actividad está decayendo mucho debido a la oferta de mano de obra en los países orientales y a la crisis económica coyuntural de estos años. Predominan las pequeñas y medianas empresas con menos de diez

trabajadores. El nivel de participación de las familias es bueno, sobre todo de las madres.

Las medidas educativas que se derivan de estos referentes tienen respuesta en los recursos comunes del centro: aulas de informática (Althia,) aula de usos múltiples, salón de actos, biblioteca y dadas las buenas relaciones del centro con la comunidad educativa de la zona se complementa con el apoyo de centros culturales educativos variados como : Biblioteca Municipal, Escuela de música, polideportivo, Casa de la cultura, Centro de Educación de Adultos, Asociación de Amas de Casa, Escuela de pintura, Banda Municipal, Asociación de amigos del libro y del teatro. La oferta cultural y de ocio es amplia. El Ayuntamiento y numerosas asociaciones culturales, deportivas, religiosas ofrecen periódicamente actividades de formación, música, teatro, competiciones deportivas, cine, Sin embargo, el interés por la cultura, sobre todo en los más jóvenes, es muy bajo.

Es un **grupo** que lo que más valora es el trabajo y el dinero fruto del mismo, no el estudio. Esto influye notablemente en su rendimiento, pues en muchos de ellos el interés y la motivación son escasos, unida a los condicionantes personales, psico-afectivos e intelectuales propios de la edad, quienes en esta etapa de sus vidas, en que su cuerpo ha experimentado cambios considerables, son muy sensibles ante los influjos externos, y están más preocupados por asimilar su nueva imagen corporal, y por construirse su identidad personal y un concepto de sí mismos (tomando como modelos a amigos, personajes famosos del mundo del deporte, de la televisión,...) todavía muy egocéntrico, que por centrarse con seriedad en los estudios.

1.2.3. Características propias del área.

La asignatura de Religión Católica contribuye a atender el desarrollo de la capacidad comunicativa de los alumnos, así como su aportación al logro de los objetivos de la etapa, las competencias y/ o capacidades terminales y se regula en base a la legislación vigente al **R.D. 1467/2007**, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus **enseñanzas mínimas**. BOE 6/11/2007.

La enseñanza de la religión y moral católica se presenta como opción libre para los alumnos y obligatoria para los centros. La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación desde la propuesta y desarrollo de unos conocimientos, valores y actitudes que conforman su propio currículo. Lo hace desarrollando especialmente la capacidad trascendente del alumno, facilitándole una propuesta de sentido último para su vida e iluminando el fundamento de aquellos valores comunes que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria.

No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades

inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida.

2. OBJETIVOS GENERALES

2.1. Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria (Artículo 11, 1105/2014)

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. AÑO XXXIV Núm. 120 22 de junio de 2015 18879 Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2. Los objetivos de la etapa: Bachillerato (Artículo 24, 1105/2014)

El bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, el castellano y el valenciano, y conocer las obras literarias más representativas escritas en ambas lenguas fomentando el conocimiento y aprecio del valenciano; así como la diversidad lingüística y cultural como un derecho y un valor de los pueblos y de las personas.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras objeto de estudio.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y asegurar el dominio de las habilidades básicas propias de la modalidad escogida; así como sus métodos y técnicas.

i) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar, de forma solidaria, en el desarrollo y mejora de su entorno social.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial y de la salud laboral.

o) Conocer, valorar y respetar el patrimonio natural, cultural e histórico de la Comunitat Valenciana y del resto de las Comunidades Autónomas de España y contribuir a su conservación y mejora.

p) Participar de forma activa y solidaria en el desarrollo y mejora del entorno social y natural, orientando la sensibilidad hacia las diversas formas de voluntariado, especialmente el desarrollado por los jóvenes.

2.3. Los objetivos de la Materia.

La enseñanza de la Religión y Moral Católica es una modalidad opcional curricular de carácter confesional que se impartirá a los alumnos cuyos tutores o padres la soliciten, sean o no creyentes.

El currículo del área de Religión y Moral Católica incluye parte del gran acervo cultural y artístico que emana de la fe católica y de otras confesiones, y posibilita el análisis comparado de los contenidos y líneas básicas de las grandes religiones vigentes. Se imparte de forma adecuada a la edad del alumnado, a las exigencias de la propia materia, al entorno cultural y a las demandas didácticas del sistema educativo.

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los alumnos y las alumnas adquieran las siguientes capacidades:

1. Conocer de manera básica los elementos del fenómeno religioso. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia. (Competencia cultural e histórica, social y cívica, competencia humanizadora).
2. Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes, con especial atención a los sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno. (Competencia cultural e histórica, competencia social y cívica, aprender a aprender).
3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres. (Competencia epistemológica, competencia cultural e histórica, comunicación lingüística).
4. Comprender los contenidos del mensaje cristiano que fundamentan la concepción del ser humano como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo. (Competencia humanizadora, competencia cultural e histórica, iniciativa personal).
5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios y salvador de los hombres. Conocer y valorar su misión, su mensaje, su vida y su presencia permanente en la Iglesia por el Espíritu Santo. (Competencia epistemológica, competencia humanizadora, competencia para la síntesis teológica).
6. Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser

humano. (Competencia humanizadora, competencia sobre la cosmovisión cristiana, sentido y trascendencia).

7. Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia. (Competencia humanizadora, competencia ético-moral, aprender a aprender).

8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos. (Competencia epistemológica, competencia para una síntesis teológica, competencia de sentido y trascendencia).

9. Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos... (Competencia humanizadora, competencia ético moral, competencia lingüística)

10. Descubrir los valores, testimonios de los santos y el servicio de la Iglesia en los hitos más importantes de la historia. (Competencia para la iniciativa personal, social y cívica, competencia lingüística).

2.4. Los objetivos de la Etapa vinculados con los objetivos del Área o Materia.

Objetivos de la Etapa	Objetivos de la Materia
Objetivo A (Bach) – D (ESO)	Objetivo de la materia 2
Objetivo B (Bach) – F (ESO)	Objetivo de la materia 1
Objetivo C (Bach) – I (ESO)	Objetivo de la materia 7
Objetivo D (Bach) – E (ESO)	Objetivo de la materia 5
Objetivo E (Bach)	Objetivo de la materia 5
Objetivo F (Bach) – J (ESO)	Objetivo de la materia 9
Objetivo G (Bach)	Objetivo de la materia 10
Objetivo H (Bach) – B (ESO)	Objetivo de la materia 8
Objetivo I (Bach) - K (ESO)	Objetivo de la materia 1
Objetivo J (Bach) – C (ESO)	Objetivo de la materia -
Objetivo K (Bach) – A (ESO)	Objetivo de la materia 6
Objetivo L (Bach)	Objetivo de la materia 8
Objetivo M (Bach) – G (ESO)	Objetivo de la materia -
Objetivo N (Bach) -L (ESO)	Objetivo de la materia 7
Objetivo O (Bach)	Objetivo de la materia 3
Objetivo P (Bach) – H (ESO)	Objetivo de la materia 4

3. LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS Y LOS OBJETIVOS¹.

Los Criterios de Evaluación y su relación con los Estándares de Aprendizaje Evaluables y las Unidades Didácticas

Primer curso de Religión y Moral Católica. Enseñanza Secundaria Obligatoria

Plan General Anual			1º ESO				
UNIDAD UF1: Antropología y Primeras manifestaciones de Dios en la Creación y Elección de un Pueblo		Fecha inicio prev.: 13/09/2025		Fecha fin prev.: 29/11/2025		Sesiones previstas: 22	
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias	
El sentido religioso del hombre	+ La realidad creada y las religiones son signo de la presencia de Dios.	1. Reconocer y valorar que la propia vida es don de Dios.	1.1.1. Expresa por escrito Sucesos imprevistos en los que se reconoce que la realidad es Dada	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,556	• AA • CL • CSC	
			1.1.2. Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios.	Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,556	• AA • CEC • CSC	
		2. Identificar el origen divino de la religión.	1.2.1. Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,556	• CEC • CL • CSC	

¹ Nota: como no se programan las competencias en Bachillerato este paso no se realiza, en consecuencia, los pasos siguientes adelantan la numeración.

		<p>3. Contrastar el origen de la religión en los diferentes credos religiosos.</p> <p>1.3.1. Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen divino de la vida en los relatos de distintas religiones.</p>	<p>Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%</p>	• 0,556	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CL • CSC 	
		<p>4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación como proyecto divino.</p> <p>1.4.1. Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación</p>	<p>Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en clase:100%</p> <p>Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%</p>	• 0,556	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CEC • CMCT 	
<p>UNIDAD UF1: Antropología y Primeras manifestaciones de Dios en la Creación y Elección de un Pueblo</p>		<p>Fecha inicio prev.: 13/09/2025</p>	<p>Fecha fin prev.: 29/11/2025</p>	<p>Sesiones previstas: 22</p>		
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
<p>La revelación: el Dios interviene en la historia</p> <p>+ vocación de la persona, sujeto de dignidad, en diálogo con Dios</p>		<p>1. Conocer y apreciar las principales notas identificativas de la persona en su relación con Dios y los demás.</p>	<p>2.1.1. Conoce, interpreta y construye un esquema con los principales rasgos constitutivos de la persona.</p> <p>2.1.2. Muestra interés por la historia de personajes destacados por su vocación y contribución social en beneficio de la humanidad.</p>	<p>Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase:100%</p> <p>Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%</p> <p>Eval. Ordinaria: +Participación directa en el aula:50% + Pruebas orales / Preguntas en clase:50%</p> <p>Eval. Extraordinaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 0,556 • 0,556 	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CEC • CSC <ul style="list-style-type: none"> • CEC • CL • CSC

	+ La historia de Israel: como antesala del cristianismo.	2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel.	2.2.1. Busca en los relatos bíblicos gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina en el origen de la vida	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,556	• AA • CL
		3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en los relatos de la Creación.	2.3.1. Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios en la creación y la llamada al cuidado de la misma.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,556	• CL • CSC • SIEE

UNIDAD UF2: Acercamiento a la figura de Jesús, mesías anunciado en las Escrituras.		Fecha inicio prev.: 2/12/2025	Fecha fin prev.: 28/02/2026	Sesiones previstas: 18		
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Jesucristo, una vida entregada en cumplimiento de la Historia de la Salvación	+ Divinidad y humanidad de Jesús. + Los evangelios: testimonio y anuncio.	1. Distinguir en Jesús los rasgos personales de su mesianismo.	3.1.1. Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,556	• AA • CL • CSC
			3.1.2. Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y	• 0,556	• AA • CL • CSC

Jesucristo, una vida entregada en cumplimiento de la Historia de la Salvación	+ Contenido cristológico en el Credo.			trabajo de síntesis:100%		
		2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios como testimonio de fe en Cristo.	3.2.1 .Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,556	• CEC • CL • CSC
		3. Contrastar el origen de la misión en los diferentes relatos evangélicos.	3.3.1. Ordena y explica con sus palabras los pasos de Jesús en los evangelios.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,556	• AA • CEC • CSC

UNIDAD UF3: La Iglesia, comunidad al servicio de un proyecto de vida basado en el amor.		Fecha inicio prev.: 02/03/2026	Fecha fin prev.: 02/06/2026	Sesiones previstas: 24		
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia	+ La Iglesia, presenta a Jesucristo como proyecto de vida.	1. Comprender la presencia de Jesucristo en la Iglesia como modelo de vida.	4.1.1. Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,556	• CEC • CL • CSC
			4.2.1. Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval.	• 0,556	• CEC • CSC • SIEE

Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia	+ El Espíritu Santo edifica la Iglesia.			Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%		
		2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia.	4.2.1 .Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,556	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • SIEE • CSC
			4.2.2. Asocia la acción del espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida	Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%		<ul style="list-style-type: none"> • CSC • SIEE
			4.2.3. Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu en el Matrimonio como Iglesia doméstica.			<ul style="list-style-type: none"> • CEC • SIEE • CSC

Segundo curso de Religión y Moral Católica. Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Plan General Anual			2º ESO			
UNIDAD UF1: El ser humano: valor de su dignidad y apertura al Dios que se le da a conocer		Fecha inicio prev.: 13/09/2025	Fecha fin prev.: 29/11/2025		Sesiones previstas: 11	
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
El sentido religioso del hombre	+ La persona, criatura de Dios libre e inteligente. + Fundamento de la dignidad de la persona. + El ser humano colaborador de la historia de salvación de Dios.	1.Visión del ser humano creado a imagen de Dios: interioridad.	1.1.1.Argument a la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,500	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CDIG • CSC
		2.Relaciona la condición de criatura con el sentido religioso	1.2.1.Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,500	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CL • SIEE
		3.Explícate el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios.	1.3.1.Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,500	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CSC
				Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en		

		4.Entender el sentido y la finalidad de la acción humana.	1.4.1.Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación.	clase:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,500	• CSC • CEC
			1.4.2.Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.		• 0,500	• CMCT • CSC

UNIDAD UF2: Manifestaciones de Dios en la Historia de la Salvación: Jesús y la Iglesia		Fecha inicio prev.:	Fecha fin prev.:	Sesiones previstas: 10		
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La revelación: Dios interviene en la historia	+ La aceptación de la revelación: La fe.	1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia.	2.1.1.Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,500	• CEC • CSC
		2.Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios	2.2.1.Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,500	• AA • CL
	+ Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados	3 .Conocer y definir la estructura y organización de	2.3.1. Identifica, clasifica y compara las características	Eval. Ordinaria:	• 0,500	• CL • CSC • SIEE

		la Biblia. fundamentales de los Libros Sagrados mostrando interés por su origen divino.	Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%		
		4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica.	2.4.1. Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.	Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	

UNIDAD UF3: La fe de un pueblo en Jesús: respuesta desde la oración y el compromiso con el mundo		Fecha inicio prev.: 02/12/2025	Fecha fin prev.: 28/02/2026	Sesiones previstas: 11		
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La revelación: Dios interviene en la historia	+ La aceptación de la revelación: La fe. + La oración como vía hacia el compromiso	1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la oración. 2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios	2.1.1. Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos. 2.2.1. Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,500	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CSC <ul style="list-style-type: none"> • AA • CL

	cristiano	3 .Conocer y definir la figura de Jesús como salvador.	2.3.1.Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de Jesucristo mostrando interés por su origen humano y divino.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,500	• AA
		4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a las celebraciones.	2.4.1. Lee y esquematiza los criterios recogidos en la Tradición y Magisterio en torno a las celebraciones cristianas		0,500	• AA • CSC
		5. Reconocer en el compromiso por los demás un origen sagrado.	2.5.1 .Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica.		0,500	• CL • SIEE
			2.5.2.Conece y justifica por escrito la existencia en los Libros Sagrados del autor divino y el autor humano		0,500	• CMCT • CSC
Jesucristo, cumplimiento de la	+ Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.	1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús.	3.1.1.Conece y describe las características del Dios cristiano.	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase:100%	• 0,500	• CMCT • CSC
			3.1.2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.		• 0,500	

Historia de la Salvación	+ El compromiso cristiano como síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.	2. Vincular el sentido comunitario del seguimiento de Cristo con la dimensión relacional humana.	3.2.1. Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dio	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,500	• AA
		3. Descubrir el carácter histórico de la presencia del Cristianismo en el mundo.	3.3.1. Confeccionar materiales donde se expresan los formas relevantes de compromiso salvífico y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el Credo.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,500	• AA • CSC
		4. Reconocer las verdades trascendentes de la fe cristina presentes en el Credo	3.4.1. Clasifica las verdades de fe contenidas en el Credo y explica su significado.	Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	0,500	• AA • CDIG • CSC

UNIDAD UF3: La fe de un pueblo: del éxodo a Jesús		Fecha inicio prev.: 02/12/2025		Fecha fin prev.: 28/02/2026		Sesiones previstas: 11	
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias	
		1. Comprender la presencia del cristianismo a través de las comunidades cristianas.	4.1.1. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase:100%	• 0,500	• CEC • CSC	

Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia	+ Expansión de la Iglesia, las primeras comunidades.		4.1.2. Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.	Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%		• AA • CEC • CSC
	+ Las notas de la Iglesia en las grandes órdenes religiosas y sus santos	2. Justificar la misión y el compromiso de la Iglesia una, santa, católica y apostólica.	4.2.1. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,500	
			4.2.2. Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia	Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%		

Tercer curso de Religión y Moral Católica. Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Plan General Anual			3º ESO				
UNIDAD UF1: El ser humano: deseo de felicidad y capacidad de elegir el bien		Fecha inicio prev.: 13/09/2025		Fecha fin prev.: 29/11/2025		Sesiones previstas: 11	
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias	
Sentido comunitario del hombre	+ La naturaleza humana desea el Infinito.	1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona	1.1.1. Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,833 • 0,833	• CL • CDIG	
	+ La búsqueda de sentido en la experiencia de vida compartida en sociedad	2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano	1.2.1. Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos. 1.2.2. Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,833 • 0,833	• CEC • CL • CSC	
La revelación: Dios se muestra en la Biblia	+ La relación del hombre con Dios por la revelación	1. Descubrir que en la historia radica la relación e intervención de Dios en la propia vida.	2.1.1. Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.	Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en clase:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y	• 0,833	• AA • CSC	

	+ El relato bíblico del pecado original.	2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en relatos de la Biblia.	2.2.1. Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada I con lenguaje actual.	trabajo de síntesis:100%	• 0,833	• AA • CL
Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación: la respuesta de la fe.	+ La persona transformada por el encuentro personal y comunitario con Jesús.	2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.	3.2.1. Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.	Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en clase:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,833	• CDIG • CEC • CL
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia	+ La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. + Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo. + Experiencia de fe genera una cultura.	2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.	4.2.1. Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,833	• CSC • CEC

UNIDAD UF2: Los discípulos del Jesús: enviados en busca de hacer el bien		Fecha inicio prev.: 04/12/2025		Fecha fin prev.: 28/02/2026		Sesiones previstas: 11
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La revelación: Dios interviene en la historia	+ La ruptura del hombre con Dios por el pecado. + El relato bíblico del pecado original.	1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida.	2.1.1.Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,833	• AA • CSC
Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.	+ La persona transformada por el encuentro con Jesús	1.Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc	3.1.1.Busca y selecciona biografía de conversos.	Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en clase:100%	• 0,833	• AA • CEC
		2.Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.	3.2.1.Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.	Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%		• CL • CDIG • CEC
Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia	+ La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. +Experiencia de plenitud en el encuentro	1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia.	4.1.1.Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,833	• SIEE • CSC

	con Cristo. +Experiencia de fe genera una cultura	2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo.	4.2.1. Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.	Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,833	• CEC • CSC
UNIDAD UF3: Las raíces cristianas de en el sentido de la vida en comunidad		Fecha inicio prev.: 04/03/2025		Fecha fin prev.: 01/06/2026		Sesiones previstas: 11
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
El sentido religioso del hombre en el concepto de libertad y vida	+ La naturaleza humana desea el Infinito. + La búsqueda de sentido en la experiencia de la búsqueda de libertad.	1.Reconocer el deseo de plenitud y de vida que tiene la persona	1.1.1.Exprese y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,833	• CL • CSC • SIEE
La revelación: Dios interviene en la historia de los primeros cristianos	+ La persona transformada por el encuentro con Jesús + la vida de los primeros cristianos	1.Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo Resucitado cambia la forma de comprender la identidad comunitaria de sus seguidores.	3.1.1.Busca y selecciona biografía de conversos. y perseguidos.	Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en clase:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,833	• AA • CEC
		2.Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida.	3.2.1.Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.			• CL • CDIG • CEC

Cuarto curso de Religión y Moral Católica. Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Plan General Anual			4º ESO			
UNIDAD UF1: El hecho religioso en la historia. Especificidad del hecho religioso cristiano		Fecha inicio prev.: 13/09/2025	Fecha fin prev.: 29/11/2025		Sesiones previstas: 11	
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
El sentido religioso del hombre	+ La persona, criatura de Dios libre e inteligente. + Fundamento de la historia personal en la dignidad de la persona. + El ser humano colaborador de la historia de salvación de Dios.	1. Visión del ser humano creado a imagen de Dios: historia personal.	1.1.1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación con los otros.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,500	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CDIG • CSC
		2. Relaciona la familia con el sentido religioso de la vida.	1.2.1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,500	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CL • SIEE
		3. Explicar el sentido cristiano de la dignidad universal del ser humano y el valor de la familia como obra de Dios.	1.3.1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,500	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CSC
		4. Entender el sentido y la finalidad de la	1.4.1. Clasifica acciones del ser humano que respetan o	Eval. Ordinaria:	• 0,500	<ul style="list-style-type: none"> • CSC • CEC

		acción humana en sociedad.	destruyen la convivencia.	Pruebas orales / Preguntas en clase:100% 1.4.2. Diseña en grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.	• 0,500	• CMCT • CSC

UNIDAD UF2: El hecho religioso en la historia. Notas históricas de la Iglesia en la Historia I (desde san Agustín hasta Santa Teresa)		Fecha inicio prev.: 03/12/2025	Fecha fin prev.: 28/02/2026	Sesiones previstas: 11		
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La Iglesia de los primeros siglos en el mundo.	+ La Iglesia aun naciente ante la persecución. + Fundamento de la historia en la identidad del cristianismo en los Concilios. + Manifestaciones artísticas de la historia de salvación de Dios.	1. Visión las persecuciones: historia de la expansión del cristianismo.	1.1.1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación con los otros.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,500	• AA • CDIG • CSC
		2. Relaciona el choque con el Imperio Romano con sentido religioso de la vida.	1.2.1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el choque contra la autoridad que niega la libertad religiosa.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,500	• CEC • CL • SIEE
		3. Explicar el afianzamiento de la fe en los Concilios, como respuesta a las	1.3.1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano frente a amenazas	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en	• 0,500	• CEC • CSC

		herejías.	sociales.	clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%		
		4. Entender el sentido del arte cristiano como manifestación de fe en sociedad.	1.4.1. Clasifica acciones del ser humano que testimonian las creencias.	Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en clase:100%	• 0,500	• CSC • CEC
			1.4.2. Diseña en grupo acciones que fortalecen el diálogo y la reflexión acerca del arte cristiano.		• 0,500	• CMCT • CSC
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La Iglesia de los primeros siglos en el mundo.	+ La Iglesia aun naciente ante la persecución.	1. Visión las persecuciones: historia de la expansión del cristianismo.	1.1.1. Argumenta a la dignidad del ser humano en relación con los otros.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,500	• AA • CDIG • CSC
	+ Fundamento de la historia en la identidad del cristianismo en los Concilios.	2. Relaciona el choque con el Imperio Romano con sentido religioso de la vida.	1.2.1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el choque contra la autoridad que niega la libertad religiosa.		• 0,500	• CEC • CL • SIEE
	+ Manifestaciones artísticas de la historia de salvación de Dios.	3. Explicar el afianzamiento de la fe en los Concilios, como respuesta a las herejías.	1.3.1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano frente a amenazas sociales.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,500	• CEC • CSC

				Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%		
		4. Entender el sentido del arte cristiano como manifestación de fe en sociedad.	1.4.1. Clasifica acciones del ser humano que testimonian las creencias.	Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en clase:100%	• 0,500	<ul style="list-style-type: none"> • CSC • CEC
			1.4.2. Diseña en grupo acciones que fortalecen el diálogo y la reflexión acerca del arte cristiano.	Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,500	<ul style="list-style-type: none"> • CMCT • CSC

UNIDAD UF3: La misión de la Iglesia: la civilización del amor		Fecha inicio prev.: 04/01/2026		Fecha fin prev.: 28/02/2026		Sesiones previstas: 11	
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias	
La Iglesia de los primeros siglos en el mundo.	+ La Iglesia aun naciente ante la persecución.	1. Visión las persecuciones: historia de la expansión del cristianismo.	1.1.1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación con los otros.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,500	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CDIG • CSC 	
	+ Fundamento de la historia en la identidad del cristianismo en los Concilios.	2. Relaciona el choque con el Imperio Romano con sentido religioso de la vida.	1.2.1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el choque contra la autoridad que niega la libertad religiosa.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,500	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CL • SIEE 	
	+ Manifestaciones artísticas de la historia de salvación de Dios.	3. Explicar el afianzamiento de la fe en los Concilios, como respuesta a las herejías.	1.3.1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano frente a amenazas sociales.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,500	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CSC 	

				Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%		
		<p>4. Entender el sentido del arte cristiano como manifestación de fe en sociedad.</p>	1.4.1. Clasifica acciones del ser humano que testimonian las creencias.	<p>Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en clase:100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 0,500 	<ul style="list-style-type: none"> • CSC • CEC
			1.4.2. Diseña en grupo acciones que fortalecen el diálogo y la reflexión acerca del arte cristiano.	<p>Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 0,500 	<ul style="list-style-type: none"> • CMCT • CSC

Quinto curso de Religión y Moral Católica. Primero de Bachillerato.

Plan General Anual			1º Bachillerato				
UNIDAD UF1: Antropología cristiana y cuestiones de bioética		Fecha inicio prev.: 13/09/2025		Fecha fin prev.: 29/11/2025		Sesiones previstas: 22	
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias	
El sentido religioso del hombre	+ El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. + Expresiones históricas del sentido religioso. El misterio de la persona humana. +Fundamento de su dignidad. Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual. + La identidad del ser humano. El mundo actual y la cuestión bioética.	1.Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.	1.1.1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,400	• CDIG • CSC	
		2.Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.	1.2.1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,400	• CEC	
		3.Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana	1.3.1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria:	• 0,400	• CSC	

		1.3.2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.	Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,400	• CSC • CMCT
	4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.	1.4.1. Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.	Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en clase:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,400	• CSC • CEC
	5. Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.	1.5.1. Comprende y respeta el significado bíblico de la afirmación "hombre y mujer los creó".	Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en clase:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,400	• CMCT • CSC
	6. Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.	1.6.1. Conoce y explica los diferentes problemas bioéticos relacionados con el origen, el desarrollo y el final de la vida	Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en clase:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0.400	• CMCT • CSC
		1.6.2. Posee argumentos para defender o dar razones desde la posición cristiana ante	Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en clase:100% Eval.	• 0.400	• CSC • AA

			situaciones reales o supuestas que se proponen en clase.	Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%		
--	--	--	----------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------	--	--

UNIDAD UF2: Doctrina Social de la Iglesia I y relación entre fe, ciencia y razón		Fecha inicio prev.: 03/12/2025		Fecha fin prev.: 28/02/2026		Sesiones previstas: 22
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La revelación: Dios interviene en la historia	+ Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.	1. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.	2.1.1. Identifica problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,400	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CEC • CSC
	+ Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.	2 .Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.	2.2.1. Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,400	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CDIG • SIEE
	+ La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial.	3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos	2.3.1. Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,400	<ul style="list-style-type: none"> • CL • CSC

			justificando el pensamiento social de la Iglesia.			
		4. Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.	2.4.1. Descubre, valora y justifica el sentido humanizador que tiene el trabajo.	Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en clase:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,400	• AA • CEC
		5. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía	2.5.1. Propone proyectos o soluciones que podrían llevarse a cabo en las políticas nacionales o internacionales para hacer el mundo más humano.	Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en clase:100% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,400	• SIEE
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	+ Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad. + Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe. + Vínculo indisoluble entre ciencia y	1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.	3.1.1. Identifica, a través de fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,400	• AA • CDIG • CSC
		2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe,	3.2.1. Reconoce con asombro y se esfuerza por Comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,400	• CEC • CL • SIEE

	<p>ética.</p> <p>+ Aportación de los investigadores cristianos a la ciencia y a la técnica en el contexto actual</p>	<p>sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia</p>	<p>caos o el azar</p>	<p>Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%</p>		
		<p>3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.</p>	<p>3.3.1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana</p>	<p>Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 0,400 	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CSC
			<p>3.3.2. Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ético</p>	<p>Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%</p>		
		<p>4. Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por investigadores cristianos.</p>	<p>3.4.1. Selecciona, estudia y expone la biografía de un investigador cristiano resaltando sus aportaciones al ámbito de</p>	<p>Eval. Ordinaria: Pruebas orales / Preguntas en clase:100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 0,400 	<ul style="list-style-type: none"> • CSC • CEC
				<p>Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%</p>		<ul style="list-style-type: none"> • CMCT • CSC

			la ciencia y la técnica.			
--	--	--	--------------------------	--	--	--

UNIDAD UF3: Doctrina Social de la Iglesia II y relación del cristianismo con la cultura a lo largo de la historia		Fecha inicio prev.: 04/03/2025	Fecha fin prev.: 02/06/2026	Sesiones previstas: 22		
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
La revelación: Dios interviene en la historia	+ Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia.	1. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.	1.1.1. Argumentar a la dignidad del ser humano en relación con los otros.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,400	<ul style="list-style-type: none"> • AA • CDIG • CSC
	+ Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.	2. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.	1.2.1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el choque contra la autoridad que niega la libertad religiosa.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,400	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CL • SIEE
	+ La persona, la vida, el trabajo, las relaciones internacionales y la economía a la luz de la doctrina eclesial	3. Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las	1.3.1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano frente a amenazas	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,400	<ul style="list-style-type: none"> • CEC • CSC

		relaciones internacionales y la economía	sociales.	Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%		
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia	+ Significado del término y dimensiones de la cultura.	1.Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura	1.1.1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación con los otros.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,400	• AA • CDIG • CSC
Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia	+ La vida monacal, fuente de cultura.			Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%		
	+ La acción evangelizadora de la Iglesia y la promoción de los derechos humanos	2.Ser consciente que la persona es generadora de cultura	1.2.1.Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el choque contra la autoridad que niega la libertad religiosa.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,400	• CEC • CL • SIEE
	+ La expresión de la fe genera belleza a través del arte	3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.	1.3.1.Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano frente a amenazas sociales.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50%	• 0,400	• CEC • CSC
		4.Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que	4.4.1.Nombra y explica situaciones históricas en las que la Iglesia defendió con	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en	• 0,400	• CSC

		se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.	radicalidad al hombre y justifica la elección realizada	clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%		
		5. Comprender que algunas creaciones culturales son la expresión de la fe.	4.5.1. Selecciona obras de arte, investiga sobre el autor y descubre su sentido religioso. Confecciona un material creativo que permita conocer a esos artistas.	Eval. Ordinaria: Participación directa en el aula:50% Pruebas orales / Preguntas en clase:50% Eval. Extraordinaria: Prueba escrita y trabajo de síntesis:100%	• 0,400	• CSC • CEC

3.2) Las competencias claves

La incorporación de competencias clave al currículo va a permitir poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. La adquisición de estas competencias básicas capacitará al alumnado para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

El alumnado competente es capaz de utilizar los conceptos, habilidades y actitudes para resolver, producir o transformar la realidad y queda expresado en el **Anexo I** del **Decreto 85/2008**, de 17-06-2008, por el que se establece y ordena el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. DOC 20/06/08).

Todas las personas tenemos “capacidades” y por ello tenemos la posibilidad de abordar o resolver cualquier tarea en cualquier situación. Pero una vez planteada la situación a la que hay que dar respuesta, no siempre somos competentes para hacerlo, ni lo hacemos en el mismo grado. No basta, por tanto, con ser capaz para ser competente ante una situación, ni es suficiente con saber el concepto (tener conocimiento) para

resolver con éxito un problema, pues junto al saber, es necesario hacer y querer hacer. Los términos de “Capacidad” (posibilidad) y “Competencia” (dominio) se usan muchas veces de forma indistinta como sinónimos pues, como el proceso de enseñanza-aprendizaje, son las dos caras de una misma moneda. Niveles de competencia que con relación a los contenidos mínimos se deben alcanzar:

A. Competencias comunes.

a) Competencia en comunicación lingüística.

La enseñanza religiosa católica en la escuela se sirve del lenguaje académico, de aquellos lenguajes que conforman la cultura que se transmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa.

El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, la exposición de sus contenidos y aplicación a la cultura y a las distintas formas de vida social, así como a la argumentación adecuada a esta edad y siempre presente en la enseñanza religiosa.

Por otra parte, es propio de la enseñanza religiosa católica la utilización de los diversos lenguajes y modos de comunicación que Dios ha utilizado en su revelación al ser humano. Su revelación es rica en distintos lenguajes.

Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología; el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental; el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano; el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo creído.

Así mismo, la enseñanza religiosa católica en el ejercicio de aprendizaje del mensaje cristiano capacita y permite al alumnado expresar pensamientos, convicciones, vivencias y opiniones y acostumbrarse al discurso coherente y estructurado de la fe cristiana.

Todo ello es imprescindible para la comprensión del lenguaje en todas las lenguas de la cultura occidental. La enseñanza religiosa hace posible una verdadera comunicación lingüística, al utilizar los distintos lenguajes en su expresión verbal o escrita, explícita e implícita en fuentes diversas. Finalmente, el análisis de hechos sociales que se presentan en la clase de religión, como elementos motivadores de la realidad evangélica, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

b)

Competencia en tratamiento de información y digital

Exige el uso habitual de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de trabajo individual y compartido, así como el uso de sus servicios en la práctica social habitual (teléfono móvil, internet, etc), y el uso crítico de su práctica en el tiempo de ocio (libros electrónicos, de televisión digital, etc.). El alumnado de bachillerato ya es competente en el uso de destrezas relativas a las nuevas tecnologías. Este potencial se incrementa en una doble dirección, la selección de la información relevante, la selección de la información de forma crítica y reflexiva, y, finalmente el interés por utilizarla como vehículo de comunicación hacia un uso responsable y seguro.

c) Competencia social y ciudadana:

Desde el mensaje cristiano, lo principal es el desarrollo de todo lo humano, de sus potencialidades y capacidades que lo configuran y lo desbordan, de lo puramente funcional y material. Desde el desarrollo de la persona se sientan las bases para la cooperación y ejercicio de la ciudadanía democrática, la comprensión de la realidad social en la que se vive, siendo conscientes de los valores de nuestro entorno y colaborando con la oferta de vida que nos hace Jesucristo, a construir un sistema de valores propio y a vivir en coherencia con Él.

En esta acción humanizadora, la enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y virtudes capaces de educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumnado, en orden a hacer posible la maduración de la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la cooperación, de la libertad, la justicia, la igualdad y la caridad; todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios, revelado en Jesucristo y, al mismo tiempo, como respuesta a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida que ya en esta edad se formulan los alumnos/as.

Con ello estamos apelando al principio básico. La dignidad del ser humano, como hijo de Dios, ofreciendo el fundamento estable del respeto a los principios y valores universales, como respuesta a una profunda crisis de humanidad y de orden moral. El alumnado necesita a su vez razones para amar, razones para vivir y razones para esperar, basadas en la vida y mensaje de amor de Jesucristo, origen y meta de la formación religiosa que la Iglesia ofrece en la escuela.

Se contribuye directamente a la dimensión moral de la persona favoreciendo que los alumnos y alumnas reconozcan la raíz de su propio ser y sus mismos comportamientos, construyendo una conciencia recta que se fundamente en los valores del Evangelio.

Se favorece también los aprendizajes desde un marco de referencia que se ha de ajustar a la libre y voluntaria opción de los padres. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda en consecuencia a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos.

En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia, estén fundamentadas y sean consecuencias de la fe cristina. Los valores del respeto, cooperación, caridad, justicia, no violencia, compromiso y participación tienen su fundamentación y referencias cristianas en la filiación por el amor de Dios, el amor, la fraternidad, la justicia, la misericordia, el perdón, la donación de sí mismo, la entrega total a favor de los pobres.

En consecuencia, desde la enseñanza religiosa se propone una reflexión y un análisis crítico de los valores democráticos y de la ciudadanía descubriendo que su raíz son los principios fundamentales del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia.

d) Autonomía y espíritu emprendedor:

En cuanto a la autonomía e iniciativa personal la enseñanza religiosa católica impartida en la escuela, objetivo irrenunciable de la cual es formar a la persona desde dentro, liberarlo de todo lo que le impide vivir libremente como persona, conlleva su efectiva referencia a una determinada visión del hombre y a su sentido último, para afirmarlo, negarlo o prescindir de él.

Es finalidad fundamental del quehacer de la escuela que los alumnos y las alumnas descubran su identidad personal, pero esto no será posible sin una apertura al significado último y global de su existencia humana.

La autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumnado si no se conoce a sí mismo en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La enseñanza religiosa católica se dirige a la persona concreta en sus raíces y en su identidad propia, en sus posibilidades humanas de acción y de servicio y se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de Jesucristo que presenta la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. La enseñanza de la religión católica propone a Jesucristo como camino que nos conduce a la verdad y a la vida, y ha de hacerse desde la convicción profunda que procede de la

Iglesia que confiesa, celebra y vive la fe en Jesucristo, y, en consecuencia, mediante la forma propia y más coherente de transmitir esa fe de la Iglesia: el testimonio.

El testimonio de hombres y mujeres santos a lo largo de la historia constituye un referente continuo para la auto asimilación de los valores más genuinamente cristianos. De esta forma la enseñanza religiosa educa en la iniciativa personal y autónoma del alumnado por el bien y la verdad.

En la contribución al desarrollo personal del alumnado, la religión es generadora de valores y de integración social, pues el hombre moderno podrá obtener una nueva dimensión totalmente ignorada por otras teorías y escuelas como las que se orientan hacia el positivismo y relativismo de un modo excluyente. La religión colabora en esta competencia entregando al alumnado aquellas virtualidades necesarias para crear las disposiciones y actitudes que favorecen la inserción social. La autonomía del individuo cristiano viene precisamente favorecida por la apertura a una visión del mundo y de la realidad, que posibilita una formación integral del alumnado superando visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

e) Competencia emocional:

La persona es además de inteligencia, afectividad. Está claramente demostrado que la vida emocional es el motor de la conducta, por ello, la capacidad de motivarse uno mismo es una de las habilidades clave de esta competencia. El conocimiento que tiene de sí mismo -el auto concepto- y la valoración que le merece -autoestima- son un mediador clave a la hora de abordar cualquier actividad o de establecer cualquier relación.

B. Competencias específicas.

Desarrollará unas habilidades dependiendo de la opción elegida.

f) Competencia científica y tecnológica: El dominio de esta competencia conlleva la definición de los términos del campo de las matemáticas y del resto de las ciencias, y la habilidad para utilizar las estrategias de investigación científica. En el campo de las actitudes, se contempla la disposición para utilizar el pensamiento crítico, para utilizar procedimientos rigurosos de verificación y precisión, y para huir de posiciones dogmáticas. Asimismo, contribuye a facilitar un futuro sostenible, participando en la conservación, protección y mejora de la salud y la calidad de vida del ser humano y en el medio natural y social.

g) Competencia social y científica: En el ámbito de los conocimientos, se profundiza en la información sobre los procesos, estructuras y acontecimientos de la Historia. También incluye el análisis de los factores económicos, sociales, políticos y culturales del fenómeno de globalización. Asimismo, incluye una actitud crítica, desde una perspectiva solidaria, ante los grandes problemas con los que se enfrenta el mundo actual especialmente los relacionados con la desigualdad de acceso a los recursos económicos, la sobreexplotación y deterioro de los recursos naturales y el respeto al medio ambiente, los riesgos del consumo para la calidad de vida, etc.

h) Competencia cultural y artística: La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos y, en concreto, en los pueblos de España. Es conocido por todos que la maduración de la personalidad humana se realiza dentro de la tradición cultural donde crece y se sustenta. Esta maduración se realiza en un mundo cada vez más complejo y de mayor contraste cultural y de presencia, respeto y diálogo de culturas.

La Religión y Moral Católica presenta el acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe en el conjunto de los demás saberes. Con ello los alumnos adquieren una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas. Por otra parte, en el currículo de religión católica están presentes también los elementos esenciales que definen las grandes religiones de la humanidad.

La enseñanza religiosa católica no sólo aporta a la competencia cultural y artística unos conocimientos del arte y cultura con referencia religiosa y unas destrezas, sino también el sentido y profundidad de su presencia que remite a una manera concreta de ver la vida, de expresarla y de vivir desde la aportación cristiana a la cultura.

Haciendo esto contribuye activamente a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Es también cometido del profesor/a de Religión evangelizar la cultura, generar cultura, trabajar al servicio de la realización de la humanidad según la verdad del ser humano. Esto es posible mediante una pertenencia determinante: la pertenencia a Jesucristo, el Señor, vivida en el presente a través de la pertenencia a la Iglesia.

El desarrollo de estas competencias contribuye a la consecución de los objetivos generales de etapa.

4. LOS CONTENIDOS ORGANIZADOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

4.1. Organización de las unidades didácticas.

Todas las unidades didácticas se encuentran fundamentadas en un hecho puntual: "La religiosidad como semi-facultad humana". Se parte de que todos los hombres somos susceptibles de experimentar el hecho religioso y que por tanto una educación religiosa, vista desde una perspectiva racional, ayudará a comprender como tal semi-facultad ha de ser ejercida. Desde este punto de vista introspectivo se tenderá a la manifestación explícita de tal suceso: artístico y cultural.

Todos los contenidos expresados en la parte teórica de las unidades didácticas serán reforzados con trabajos y contenidos audiovisuales que facilitarán al alumno la comprensión de lo transmitido. Se utilizará sobre todo aquellos documentales englobados bajo el título "La Biblia" para fomentar el aprendizaje de una manera más efectiva.

Cabe destacar también, el trato a determinados temas o posturas morales que posee la Iglesia y que no son entendidas. Se profundizará en ellas sobre todo en los alumnos de cuarto, ya que el comienzo de los estudios filosóficos traerá consigo, no solo una inquietud intelectual sino también una dinámica distinta a la hora de entender la realidad: La racionalidad.

4.2. Distribución temporal de las unidades didácticas.

1 ESO Primera Evaluación		
Unidad 1: Inicio de las religiones	<ul style="list-style-type: none">• El Hecho Religioso.• Ejercicio y exteriorización del proceso religioso.• Las diferentes manifestaciones religiosas en la época patriarcal	Tiempo aproximado: 5 semanas.
Unidad 2: Religiones actuales	<ul style="list-style-type: none">• El Hecho Religioso hoy.• Diferencias y similitudes tanto con las religiones antiguas como entre sí.	Tiempo aproximado: 5 semanas.

Unidad 3: El nacimiento de Jesús.	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico de Jesús. • La esperanza mesiánica. • Clases sociales de Israel. • Jesús promesa cumplida. • Títulos mesiánicos. 	Tiempo aproximado: 4 semanas.
Segunda Evaluación		
Unidad 4: Hechos y palabras.	<ul style="list-style-type: none"> • Acontecimientos relevantes. • Tipos de milagros de Jesús. • Parábolas de Jesús. • Contenido de la predicación. 	Tiempo aproximado: 4 semanas.
Unidad 5: Pasión y Muerte.	<ul style="list-style-type: none"> • Pasión: Aspecto sacrificial. • Los 4 juicios de Jesús. • Muerte: Hecho salvífico. • Similitudes rituales: entre los sacrificios del AT y la muerte. 	Tiempo aproximado: 5 semanas.
Unidad 6: La gran fiesta cristiana	<ul style="list-style-type: none"> • La resurrección de Jesús. • Envío de los discípulos. • Constitución de la Iglesia. • Formación de comunidades. 	Tiempo aproximado: 4 semanas.
Tercera Evaluación		
Unidad 7: La vida cristiana.	<ul style="list-style-type: none"> • La vida ascética y mística. • Sentido de pertenencia a la comunidad. • La confesión de la fe. • Las primeras persecuciones. 	Tiempo aproximado: 4 semanas.

Unidad 8: compartir la vida	<ul style="list-style-type: none"> • La presencia de Jesús en la comunidad y en el individuo. • La realización de la vocación en la comunidad. 	Tiempo aproximado: 5 semanas.
-----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------

2 ESO Primera Evaluación		
Unidad 1: El hecho religioso.	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia humana. • El hecho religioso como algo inherente al hombre. • Diversidad de hechos religiosos 	Tiempo aproximado: 5 semanas.
Unidad 2: El Pueblo de la Alianza.	<ul style="list-style-type: none"> • Los Patriarcas: recuperación de la amistad perdida con los primeros hombres: Adán y Eva. • Abraham, Isaac y Jacob (las 12 tribus de Israel). • La promesa. • La formación de la Alianza. • Moisés: consolidación- • La realeza: David y Salomón. • Los profetas: vínculo entre Dios y los hombres (pueblo) 	Tiempo aproximado: 5 semanas.
Unidad 3: Yo soy la luz del mundo	<ul style="list-style-type: none"> • El cumplimiento de la promesa. 	Tiempo aproximado: 5 semanas.
Segunda Evaluación		
Unidad 4: Testigos del amor.	<ul style="list-style-type: none"> • La vida del cristiano: continuación de la vida y misión de Jesús. 	Tiempo aproximado: 5 semanas.

Unidad 5: Signos visibles.	<ul style="list-style-type: none"> • Los siete sacramentos. • Sacramentos de iniciación. • Sacramentos de unión- • Sacramento de la Unción. 	Tiempo aproximado: 5 semanas.
Unidad 6: Buscar a Dios: silencio.	<ul style="list-style-type: none"> • Como buscar a Dios. • Manifestación silenciosa. • Ausencia de manifestación. 	Tiempo aproximado: 5 semanas.
Tercera Evaluación		
Unidad 7: Compromiso eclesial	<ul style="list-style-type: none"> • La Iglesia: lugar y camino para encontrar a Jesús. • La Palabra de Dios. 	Tiempo aproximado: 5 semanas.
Unidad 8: El Reinado de Dios.	<ul style="list-style-type: none"> • El Reino: presencia-realización. • ¿Qué tipo de reinado? 	Tiempo aproximado: 5 semanas

3 ESO		
Primera Evaluación		
Unidad 1: Religiones monoteístas.	<ul style="list-style-type: none"> • Judaísmo. • Cristianismo. • Islamismo. 	Tiempo aproximado: 5 semanas
Unidad 2: Biblia y P. de Israel.	<ul style="list-style-type: none"> • La Palabra de Dios. • Historia y Palabra. • La experiencia del llamado. 	Tiempo aproximado: 5 semanas
Unidad 3: Jesús el Mesías.	<ul style="list-style-type: none"> • Promesa esperada. 	Tiempo aproximado: 5 semanas
Segunda Evaluación		
Unidad 4: Primeras	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación o 	Tiempo aproximado: 4

comunidades	extensión. • Los gentiles como miembros. • Los primeros concilios.	semanas
Unidad 5: Comienzo de la Iglesia.	• Un nuevo movimiento: peligro. • El imperio: persecuciones. • Unión Imperio e Iglesia.	Tiempo aproximado: 4 semanas
Unidad 6: Padre, Hijo y ES.	• Padre: Creador. • Hijo: Redentor. • Espíritu: Santificador.	Tiempo aproximado: 5 semanas
Tercera Evaluación		
Unidad 7: la misión de la Iglesia.	• Contar a todos los pueblos. • Carisma universal. • Lo que habéis visto: testimonio.	Tiempo aproximado: 4 semanas
Unidad 8: Proyecto de vida.	• Jesús cotidiano (comunidad).	Tiempo aproximado: 5 semanas

4 ESO		
Primera Evaluación		
Unidad 1: Así es la Iglesia.	• Las notas de la Iglesia. • Una: La unidad de la Iglesia. • Santa: Dualidad: pecadora. • Católica: destino universal.	Tiempo aproximado: 4 semanas
Unidad 2: La fe de la Iglesia.	• Las virtudes teologales. • Fe: realidad no vista. • Esperanza: no presente aún. • Caridad: motivación	Tiempo aproximado: 4 semanas

	principal.	
Unidad 3: Extendida por Europa	Unidad en la diversidad.	Tiempo aproximado: 4 semanas
Segunda Evaluación		
Unidad 4: Crisis y reformas.	<ul style="list-style-type: none"> • Constante evolución y cambio. • La Iglesia como ente vivo. • Necesidad de reforma. • Los concilios ecuménicos. 	Tiempo aproximado: 4 semanas
Unidad 5: Iglesia y modernidad.	<ul style="list-style-type: none"> • El modernismo. 	Tiempo aproximado: 4 semanas
Unidad 6: Iglesia de los humildes.	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza, celibato y obediencia. • Modelos de pobreza y todos ellos acogidos por la Iglesia. 	Tiempo aproximado: 4 semanas
Tercera Evaluación		
Unidad 7: Luz en la oscuridad.	<ul style="list-style-type: none"> • La Iglesia como símbolo. • Misión testimonial de la Iglesia. • La Iglesia como madre. • La Iglesia como maestra. 	Tiempo aproximado: 4 semanas
Unidad 8: Iglesia en el mundo.	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura constante de la Iglesia • Tentación de cerrarse sobre si. • Adaptación a las distintas culturas y enriquecimiento de la misma debido a ello. 	Tiempo aproximado: 4 semanas

1 BACH Tercera Evaluación		
Unidad 1: Antiguo Testamento.	<ul style="list-style-type: none"> • Adán y Eva: primeros padres. • Patriarcas: Abraham- Jacob. • Moisés: esclavitud de Egipto. • Realeza: Saúl- Salomón. • Patriarcas: mediadores. 	Tiempo aproximado: 4 semanas
Unidad 2: Jesús cumplimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto social de Jesús. • Cumplimiento de una promesa. • Clases sociales de Israel. • Jesús como plenitud. 	Tiempo aproximado: 4 semanas
Unidad 3: La misión de Jesús.	<ul style="list-style-type: none"> • Predicación de Jesús. • Milagros de Jesús: Milagros de curación, de exorcismos, de sanación y de resurrección. 	Tiempo aproximado: 4 semanas
Tercera Evaluación		
Unidad 4: Nuevo Testamento.	<ul style="list-style-type: none"> • Los Evangelios. • Los Hechos de los Apóstoles. • Las Cartas. • El Apocalipsis. 	Tiempo aproximado: 4 semanas
Unidad 5: Institución de la Iglesia.	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad de los 12. • La Palabra de Dios. • Los Siete Sacramentos. • La escatología en la Iglesia. 	Tiempo aproximado: 4 semanas
Unidad 6: Biblia y Sacramentos.	<ul style="list-style-type: none"> • El misterio de Dios presente en la 	Tiempo aproximado: 4 semanas

	Palabra de Dios y los Siete Sacramentos (Bautismo, comunión, Confirmación, Confesión, Matrimonio, Orden Sacerdotal y Unción de los enfermos.	
Tercera Evaluación		
Unidad 7: Moralidad en la Iglesia.	<ul style="list-style-type: none"> • Temas controvertidos. • Posición racional de la Iglesia. • Moral fundamental, moral personal y moral social. 	Tiempo aproximado: 4 semanas
Unidad 8: Doctrina Social.	<ul style="list-style-type: none"> • Opinión de la Iglesia sobre la realidad del trabajo como dignificador del hombre. • Magisterio: encíclicas de los pontífices sobre la realidad social. • Documentos y bibliografía. 	Tiempo aproximado: 4 semanas

5. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.

5.1. Metodología general.

Toda acción se encuentra impulsada por aquella finalidad que persigue. Cuando obramos de una determinada manera es porque sencillamente pretendemos conseguir algo. Solo podremos aspirar a la consecución de lo perseguido, en la medida en que establezcamos un plan que reconozca el camino que debemos seguir, identifique las posibles dificultades que aparecerán y preste ayuda para superarlas con la mayor facilidad posible.

Toda acción docente persigue también una finalidad determinada, y como hemos visto antes, la eficacia de tal acción, dependerá de la metodología que empleemos para alcanzarla. En este sentido, tenemos relativamente claro cuál es la finalidad de la educación: formación integral

de la persona. No obstante, cuando nos planteamos qué tipo de metodología deberíamos seguir para acceder a tal fin, solemos encontrarnos desconcertados. Descubrimos que no existe un método perfecto y comprobamos que cada uno de ellos flaquea en uno u otro apartado. Con esto, lo que pretendemos afirmar, es sencillamente que no existe un método idóneo para la docencia. Nuestra pretensión por tanto es establecer unas ideas generales que permitan orientar la actividad educativa:

- 1) Adaptación del lenguaje a la capacidad cognoscitiva en la que se encuentra el alumno: Hacer asequible el contenido.
- 2) Hacer que nuestra asignatura sea significativa para el alumno. Es decir, establecer una metodología que vincule los contenidos dados con los intereses, necesidades y motivaciones de los alumnos.
- 3) Intentar que el alumnado aumente progresivamente sus esquemas de conocimiento (elevar el lenguaje, utilizar nuevos conceptos, ayudar a modificar la expresión, etc. Todo ello ha de darse progresivamente).

Otro de los elementos necesarios para establecer una metodología es que ésta, ha de tender a ayudar a crear nuevas estrategias que permitan que el alumno fortalezca lo que conocemos como inteligencia ejecutiva: Aquella que logra reconocer y controlar las emociones y dominar la voluntad para conseguir un fin determinado. El fortalecimiento de tal facultad proporcionará una ventaja considerable al proceso educativo, no solamente desde una perspectiva intelectual, sino desde una que abarque la integridad de la persona: A ello le llamamos "Educación en Valores".

5.2. Metodología específica.

De acuerdo con las directrices de carácter general que, sobre metodología didáctica se incluyen en el **Proyecto Curricular** de Etapa de nuestro Centro, este Departamento se ajustará a las siguientes líneas metodológicas encaminadas a proporcionar a los alumnos una educación integral:

► **Integración de los aprendizajes** en la experiencia personal de los alumnos, para favorecer la modificación de sus esquemas de conocimiento y sus pautas de conducta.

► **Aprendizaje significativo:** Partiremos del grado de conocimiento del alumno tratando de dar respuesta a la diversidad del alumnado - enfoque globalizador- (a este principio responde la evaluación inicial de curso y de cada unidad didáctica) y, en nuestra materia, de los usos reales

de la lengua de nuestros alumnos, para, a partir de ese bagaje lingüístico, sugerir y propiciar patrones lingüísticos que amplíen sus posibilidades de comunicación. La concepción constructivista de la enseñanza permite, además, garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, asegurar que el alumno podrá utilizar lo aprendido en circunstancias reales (no olvidemos un principio didáctico fundamental en la concepción constructivista del aprendizaje es el de promover en el alumno el desarrollo de su capacidad de 'aprender a aprender'). Trataremos de asegurar la construcción de un aprendizaje significativo, propiciar una intensa actividad – interactividad por parte del alumno.

► **Aprendizaje activo:** El aprendizaje significativo ha de ser eminentemente activo, por lo que el profesor utilizará material didáctico diverso y recursos metodológicos variados. Una enseñanza activa será aquella que provoque conflictos en el alumno (avance progresivo). El alumno no será simplemente un receptor pasivo, sino que observará, reflexionará, participará, investigará, etc. Debe tenerse especial cuidado en no caer en el activismo absurdo, en el que realice tareas de forma mecánica; en este sentido, propiciaremos, a través de las actividades, el análisis y la elaboración de conclusiones de los trabajos.

► **Participación activa** del alumnado en el proceso de aprendizaje, estimulando la creatividad, la experimentación, los procesos autodidactas, la reflexión personal, la opinión crítica y la autocorrección.

► **Motivación:** Como el aprendizaje requiere esfuerzo, debemos procurar que el alumno encuentre atractivo e interesante lo que se propone. Para ello debemos intentar que el alumnado reconozca el sentido y la funcionalidad de lo que se aprende. Procuraremos fomentar la motivación acercando las situaciones de aprendizaje a sus inquietudes y necesidades, haciendo explícitas las vinculaciones entre los temas y sus vivencias, expectativas y problemas destacados. Así como la importancia que tiene el despertar la "curiosidad" del alumnado hacia nuevos conocimientos utilizando recursos didácticos variados (también los medios audiovisuales, las TIC, siempre en la medida que sea posible y funcional), con planteamientos atractivos y dinámicos, que tengan un objetivo pedagógico y flexibles atendiendo a la diversidad del alumnado.

► **Interdisciplinariedad:** Entendemos esta como un proceso integral (cada área forma parte de un todo). Para llevar a cabo dicho proceso se potenciará el trabajo en equipo del profesorado, teniendo en cuenta las programaciones de otras áreas para: potenciar los aprendizajes iniciados por aquellas, aprovechar los conocimientos previos aportados para iniciar nuestras actividades, aprovechar agrupamientos válidos en ellas, no repetir actividades (tanto de clase como extraescolares), conocer el nivel de aprendizaje adquirido mediante otras áreas. Dadas las características de nuestra asignatura, intercambiaremos información, sobre todo, con los siguientes departamentos: Actividades Complementarias y Extraescolares, Geografía e Historia (sus aportaciones nos serán útiles para contextualizar los diferentes períodos de la Iglesia), Idiomas y Educación Plástica y Visual y Música (aspectos estéticos de las obras cristianas).

► **Aprendizaje comprensivo, reflexivo y crítico** que complemente un aprendizaje repetitivo o mecánico.

► **Funcionalidad del aprendizaje:** lo aprendido debe poder utilizarse en circunstancias reales y propiciar nuevos aprendizajes.

► **Atención personalizada:** dar una respuesta a su diferente grado de maduración, ritmo de aprendizaje, capacidad intelectual sin bajar el nivel de la clase.

► **Dinámica de trabajo:** Las clases no sólo se basarán en las técnicas expositivas por parte del profesor, sino también en el fomento del aprendizaje del alumnado mediante el método inductivo, de forma que, a través de la práctica de los contenidos procedimentales, puedan llegar a alcanzar los de tipo conceptual y actitudinal. Durante el desarrollo de cada unidad didáctica el papel del profesor en el aula será el de expositor y dialogante, interviniendo con explicaciones para introducir las unidades didácticas (actividades de introducción) y con actividades de "detección de conocimientos previos", de profundización y refuerzo, de ampliación, de aplicación, de transferencia y de síntesis. Estas actividades de clase servirán de modelo de actuación para la resolución de las actividades complementarias y de indagación que deberá realizar de forma particular en horario extraescolar y que se materializarán en técnicas como: la investigación bibliográfica y en fuentes de soporte digital, el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos de forma individual, la resolución de ejercicios novedosos sin indicaciones previas del profesor...) para orientar el trabajo de los alumnos y sintetizar las conclusiones a las que se debe llegar. El conjunto de actividades propuestas debe estar orientado a la adquisición, consecución y/o desarrollo de una capacidad, concepto o valor. Las actividades tendrán la importante función de favorecer, por un lado:

- **Un aprendizaje constructivo**, con respecto a los objetivos formulados y en relación con las características de desarrollo y necesidades del alumnado al que va dirigido. En su presentación constarán de la claridad suficiente para su realización; habrán de ser motivadoras; deberán favorecer la participación activa y se procurará que las actividades estén relacionadas entre sí, de forma que se logre un nivel de coherencia tanto en la secuenciación como en su contenido.

- **Un aprendizaje inductivo**, se fomentará el uso del aula de informática o Althia, mediante el planteamiento de actividades dinámicas y favorecedoras de la investigación relacionadas con las **TIC** (web quest, cuadernia, j-clic, joombla, redes sociales –Twitter, Tuenti, Facebook-, blog del profesor, etc.), soporte digital (prensa digital, biblioteca virtual, centro cultural joven de la JCCM, etc.) o del aprendizaje activo por autoevaluación (a través del uso de cuestionarios PDF). Siempre buscando acrecentar la autonomía y la responsabilidad del alumno, así como un desarrollo positivo de su madurez, motivación e interés hacia la materia, a la vez que un

sentido de la solidaridad entre compañeros (puesto que deberán compartir e intercambiar la información recibida).

► En el **tratamiento didáctico** de esta materia, prestaremos atención especial a las siguientes consideraciones:

El trabajo concederá especial atención al desarrollo de diferentes técnicas: de documentación (bibliotecas, diccionarios, herramientas y recursos Tic), de tratamiento de la información (selección, análisis y síntesis de distintos tipos de fuentes) y de producción de distintos tipos de textos orales y escritos, entre ellos textos bíblicos respetando sus características estructurales y buscando un estilo expresivo de interpretación personal.

La selección y organización de las tareas de enseñanza y aprendizaje atenderá al desarrollo de actitudes prioritarias que impliquen la valoración de: la religión como medio para satisfacer necesidades personales y como vehículo de representación mental; la religión como medio transcendental y cultural; y el carácter aconfesional de España por medio de la confesionalidad de la mayor parte de sus miembros.

5.3. Organización de los tiempos: temporalización.

La **Orden de 25-06-2008**, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se establecen **el horario y la distribución de las materias** del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha recoge el número de sesiones semanales para el área de **Religión Católica** en **1 sesiones lectiva**, de las que dispondremos aproximadamente de un total de **35 sesiones lectivas** a lo largo del curso, en un total de **35 semanas**, que en este curso se dividen proporcionalmente en cada una de los tres trimestres. Y es por ello que se justifica el número de sesiones que se programan para la consecución de los objetivos de la etapa, las competencias y/ o capacidades terminales.

En la enseñanza de la Eso Y Bachillerato tendremos previsto una estimación de las fases de las Unidades Didácticas: evaluación inicial, presentación, desarrollo, ampliación y refuerzo, comprobación de resultados, evaluación del cumplimiento de objetivos.

Vamos a plantear la temporalización por evaluaciones como una secuenciación cada trimestre del curso (en relación a la etapa). De esta forma, recogemos los contenidos fundamentales que habremos de trabajar cada trimestre del curso, pero con un planteamiento **abierto y flexible** de unidades didácticas. Así, cada profesor puede adaptar los contenidos a las necesidades de sus grupos (puesto que ni siquiera los de un mismo nivel son semejantes), y a planificar su distribución en las unidades didácticas y de trabajo en el aula, así como su propia metodología. Esta manera de secuenciar, facilita la coordinación de los miembros del Departamento que trabaja un mismo nivel de Enseñanza-Aprendizaje.

Señalamos aquí que en las semanas de clase entre la evaluación final y la extraordinaria de junio, realizaremos una actividad de refuerzo con aquellos alumnos que les quede por superar alguna de las evaluaciones, y plantearemos actividades de carácter más lúdico y que fomenten valores como la convivencia y el respeto a aquellos que tengan superadas las tres evaluaciones.

Organización de los espacios.

El **PEC** recoge la distribución y organización del aula como espacio compartido y heterogéneo que facilite unidad y coherencia a **la organización y funcionamiento del centro** en su totalidad y orientará la acción educativa de las aulas, así como la utilización de otros espacios disponibles. En el centro, la distribución normal de los espacios responde al modelo 'aula-materia. El tamaño del grupo clase en su relación con el espacio físico disponible tiene una gran incidencia sobre sobre el rendimiento y la participación.

5.4. Agrupamiento de los alumnos.

El profesor tratará de generar un ambiente y una disposición material de la clase mediante diversos agrupamientos -semi permanentes- cuando situaciones particulares de enseñanza y aprendizaje lo aconsejen y siempre que estén al servicio de los objetivos y los contenidos. Combinar las distintas posibilidades aporta un mayor enriquecimiento, desarrolla la autonomía y responsabilidad de los alumnos y rompe con la rutina y monotonía siempre desmotivadora, sin embargo, diseñar actividades, sin relación a los demás elementos de la programación, será un activismo que entretendrá a los alumnos, pero poco más. El tamaño del agrupamiento se decidirá en función del tipo de actividad que tenemos programada en la medida que busque conseguir un objetivo:

► **Gran grupo:** Posibilita la presentación uniforme de gran cantidad de información, mediante mensajes orales o visuales, a un *gran número de alumnos*, pero impide la comunicación horizontal entre los alumnos. Constituye el procedimiento más adecuado para la presentación o explicación de un determinado programa de actividades.

► **Grupo medio o coloquial:** Suele estar formado aproximadamente por unos 14 *integrantes*. Son actividades propias de este tipo de agrupamiento los seminarios y debates donde la conversación se utiliza como instrumento de trabajo en determinados momentos, ofreciéndoles situaciones muy variadas para desarrollar capacidades como la comprensión, la fluidez verbal, la capacidad de enjuiciamiento, la expresión adecuada, enriquecimiento de las propias opiniones a la luz de los criterios ajenos, etc. Y son funciones principales del profesor las de guiar, estimular y aclarar las dudas que surjan.

► **Pequeño grupo o equipo de trabajo:** Se constituye en grupos de 3-4 *integrantes*. En este agrupamiento se potencia al máximo las

posibilidades de comunicar, compartir y realizar trabajos simultáneamente y resulta muy eficaz para la consecución de los objetivos siguientes: a) Favorecer las destrezas y actitudes cooperativas; b) El trabajo en pequeño grupo es idóneo para el trabajo de investigación activa, en los que el alumno implementa numerosas estrategias de aprendizaje: elaborar un plan de trabajo, formular hipótesis, buscar y sistematizar información; c) Aclarar informaciones, consignas o instrucciones que se hayan dado previamente en el gran grupo o en el grupo clase; d) Enriquecer al grupo con aportaciones diferenciadas, consiguiendo así un mayor rendimiento en logros de tiempo y los medios didácticos.

► **Trabajo individual:** Es el que posibilita un mayor grado de individualización de la enseñanza, adaptándose al ritmo y posibilidades de cada alumno. Resulta muy eficaz para afianzar conceptos y permite realizar un seguimiento más minucioso del proceso de aprendizaje del alumnado, permitiéndole comprobar el nivel de comprensión alcanzado y detectar dónde se encuentran las dificultades. Las tareas individuales pueden consistir en: la puesta en relación y memorización de datos y conceptos, reflexión personal, la preparación de trabajos en la fase individual de recogida de datos, la preparación de una explicación y auto corrección a los compañeros.

5.5. Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje.

La realización de actividades y el establecimiento de estrategias de enseñanza, requiere previamente un conocimiento detallado de los distintos modos de aprender o percibir que tienen los alumnos, a saber: pueden ser visuales, auditivos o quinestésicos. Según la forma que tengan de percibir tendrá que ser la forma en la que tengamos que enseñar. En éste sentido, la actividad docente no puede quedar reducida a uno de los aspectos mencionados, ya que ello traería consigo un perjuicio inmerecido para el resto de los alumnos. Correspondrá por tanto al maestro identificar los distintos casos y realizar explicaciones y actividades que puedan llegar a toda la clase.

5.6. Materiales y recursos seleccionados.

Entre los materiales y equipos que ayudan al profesor a presentar y desarrollar los contenidos, y al alumno a adquirir conocimientos y destrezas contamos con una serie de recursos:

► de apoyo: libro de texto, la pizarra, las fotocopias de trabajo que esporádicamente lleve el profesor a clase, las lecturas obligatorias y la base de obras dramáticas con que cuenta el departamento (DVD's, películas, cassettes, CD's).

► digitales e informáticos como: La pizarra digital, el portátil del profesor, la pantalla y los cañones proyectores, la **web** (foros, blogs de lengua castellana y literatura -creadas por el profesor y los alumnos-, redes sociales, webquest, hot potatoes, Cíceros (bibliotecas virtuales –Biblioteca Virtual Andalucía, Biblioteca Universidad Complutense, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Ciberoteca, Biblioteca Digital Hispánica-).

Tendremos en cuenta la posible disponibilidad de los materiales y recursos siempre que reservemos con antelación fecha hora y espacio para su uso, así como unos criterios de selección en el contexto educativo (en base a su utilidad educativa): pedagógicos (relación y psicológicos (capacidad motivadora y adecuación al desarrollo evolutivo).

5.7. La diversidad en el aprendizaje.

En el Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo (LOMCE, Artículo 35.3).

Para atender a la diversidad el profesor, en un primer momento, ha de tomar conciencia de que todos sus alumnos, en el proceso de aprendizaje, funcionan de forma diferente. Corresponde al maestro entrenar esa capacidad para percibir las diferencias y buscar herramientas que permitan solucionar tal desnivel en la medida de lo posible. Se han de tener en cuenta, una serie de elementos que para que tal atención a la diversidad pueda darse de forma correcta y con eficacia:

Inclusión: Se debe procurar que todos los alumnos alcancen objetivos similares, partiendo de la no discriminación, ofreciendo a todos ellos las mejores oportunidades e implicándolos en las mismas actividades que los demás. *Flexibilidad:* para que todo alumno pueda acceder a los contenidos en distintos momentos de acuerdo con las necesidades que tenga. *Validación de los resultados:* Habrán de validarse por el grado de consecución de los objetivos².

5.8. El papel del profesor y sus situaciones comunicativas.

Son funciones del profesorado: tratar de adaptarse a las necesidades del alumnado; ayudarlos a encontrar sentido en lo realizado, establecer retos a su alcance, ofrecer ayuda adecuada, promover la autoestima y el autoconcepto, promover canales de comunicación, potenciar la autonomía, valorar a los alumnos según sus capacidades y su esfuerzo. Este a su vez, posee unas competencias básicas de referencia: 1) Organizar y animar

² Medidas de atención a la diversidad, rescatado el 30 de diciembre de 2015, de:
http://web.educastur.princast.es/proyectos/mad/index.php/contenidos_public/detalle/1.html

situaciones de aprendizaje, 2) Gestionar la progresión de los aprendizajes, 3) elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación, 4) Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo, 5) trabajar en equipo, 6) Participar en la gestión del centro, 7) informar e implicar a los padres y 8) utilizar las nuevas tecnologías.

5.9. Actividades complementarias.

Las actividades complementarias han de seguir una serie de criterios: 1) Han de integrarse en el proyecto educativo, 2) deben estar relacionadas con los contenidos de las materias, 3) deben tener la misma consideración que el trabajo de clase y, en consecuencia, ser consideradas como actividades de aprendizaje y evaluadas, 4) su aplicación práctica requiere una preparación previa.

Un ejemplo de actividad complementaria sería la visita a un monumento histórico correspondiente a una época de la que se esté tratando. De ésta forma, se podría por ejemplo visitar el Museo del Prado con el fin de contemplar la arquitectura neoclásica que a su vez era fruto de una mentalidad que pretendía la recuperación de la estética griega y romana.

5.10. Actividades extraescolares.

Por su carácter más lúdico se evitarán al menos realizar diez días antes de cada evaluación, con el fin ajustarse a los calendarios de exámenes.

Para que la actividad pueda llevarse a cabo, ha de participar un mínimo 75% del alumnado.

El Departamento de Actividades Extraescolares tratará de dar oportuna información a los jefes de los departamentos de lugares de interés y de propaganda recibida de interés cultural o de carácter lúdico. Asimismo, para un conocimiento general, colocará esta propaganda en el tablón de anuncios. Si las actividades constan en la Programación General Anual serán de carácter obligatorio para los profesores. Por lo tanto, este departamento se ajustará a la normativa que lo regula, e intentará, en todo momento, cumplir con las funciones que le son propias, así como con los objetivos de las enseñanzas que se imparten en el Centro.

Las actividades propuestas se adecuarán a las circunstancias del alumnado, del Centro Educativo y al entorno sociocultural al que pertenecen. Se procurará que estas actividades de grupo contribuyan al desarrollo de actitudes y valores de solidaridad y de respeto mutuo.

Asimismo, debe promover y coordinar las actividades culturales en colaboración con el claustro, los departamentos, la junta de delegados de alumnos, la asociación de padres y de alumnos, además de todo esto, desde Jefatura de Estudios también se coordinarán dichas actividades posibilitando que no se acumulen en algunos grupos demasiadas actividades y que sean dentro de un periodo en el que no se lleven a cabo recuperaciones o evaluaciones tanto parciales como finales de cualquiera de las materias. A su vez, el Departamento, debe coordinar la organización de cualquier tipo de salida que se realice con los alumnos.

TIEMPO	ESPACIO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS
1er TRIMESTRE	COMPLEMENTARIA	<p>A) Campaña de sensibilización del alumnado: Día Internacional por la Erradicación de la pobreza</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesores participantes: Profesores de Religión • Nivel o grupos a los que va dirigida: 1º eso d. • No tiene límite el número de alumnado participante. • Fecha: 18 de octubre • Coste aproximado por alumno de la actividad: 0€ • Objetivos de la actividad relacionados con los contenidos del nivel al que va dirigida: sensibilización ante el problema de la pobreza como cuestión común de todo ser humano, desde el punto de vista religioso ético. • Breve descripción del programa de la actividad: reunimos al alumnado de 1º de eso en el salón de actos y se trabajan diversos materiales de sensibilización ante la necesidad de erradicar la pobreza 	En colaboración con los departamentos educativos del centro.
	EXTRAESCOLAR	<p>B) Visita a la Catedral de Albacete</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesores participantes en la actividad: Religión junto a los necesarios en virtud de los alumnos que realicen la actividad • Nivel o grupos a los que va dirigida: 1º y 2º eso matriculados en Religión. • No tiene límite el número de alumnado participante. • Fecha aproximada o trimestre: primer trimestre • Coste aproximado por alumno de la actividad: 20€ 	

		<ul style="list-style-type: none">• Objetivos de la actividad relacionados con los contenidos del nivel al que va dirigida:<ol style="list-style-type: none">1. Conocer el vínculo de la religiosidad con la naturaleza que brinda el resguardo de una cueva de pastores como arquitectura ideada para la oración y el encuentro con Dios.2. Fomentar valores de respeto a la Naturaleza y relacionarlos con la moral cristiana del “cuidado de la creación” vista en clase.3. Descubrir la belleza natural de la creación también en el interior de la tierra.4. Realizar una Jornada de Convivencia y trabajo en equipo entre los alumnos.• Breve descripción del programa de la actividad:<ul style="list-style-type: none">➢ Salida desde el IES Bonifacio Sotos. (8,30h)➢ Llegada a la Catedral Descanso. (10,45h)➢ Visita guiada a las Cuevas del Puerto. (11,00- 12,00)➢ Descanso y Comida en hamburguesería y alredores. (13,00- 14,15h)➢ Regreso a Casas Ibáñez. (14:15h)	
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

2º TRIMESTRE	EXTRAESCOLAR	<p>A) Visita a la Institución benéfica del Sagrado Corazón de Jesús (Cotolengo) de Albacete y a la sede central de Cáritas Diocesana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesores participantes en la actividad: Religión junto a los necesarios en virtud de los alumnos que realicen la actividad • Nivel o grupos a los que va dirigida: 3º y 4º eso y 1º Bachillerato matriculados en Religión. • No tiene límite el número de alumnado participante. • Fecha aproximada o trimestre: segundo trimestre • Coste aproximado por alumno de la actividad: 10€ • Objetivos de la actividad relacionados con los contenidos del nivel al que va dirigida: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el vínculo de la religión con la solidaridad y el trabajo por la Justicia social. 2. Fomentar valores de concienciación ante la pobreza en nuestras calles y pueblos. se. 3. Descubrir los factores generadores de pobreza. 4. Conocer el compromiso de la Iglesia con los más vulnerables. • Breve descripción del programa de la actividad: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Salida desde el IES Bonifacio Sotos. (8,30h) ➢ Visita guiada a Visita a la Institución benéfica del Sagrado Corazón de Jesús (Cotolengo) de Albacete (10,00 – 12,00) ➢ Visita a la sede central de Cáritas Diocesana de Albacete. (12,30- 13:30h) ➢ Regreso al Centro (13,30h) 	
---------------------	---------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		<ul style="list-style-type: none">• Visita a la Catedral de Albacete Profesores participantes en la actividad: Religión junto a los necesarios en virtud de los alumnos que realicen la actividad• Nivel o grupos a los que va dirigida: 1º y 2º eso matriculados en Religión.• No tiene límite el número de alumnado participante.• Fecha aproximada o trimestre: segundo trimestre• Coste aproximado por alumno de la actividad: 10€• Objetivos de la actividad relacionados con los contenidos del nivel al que va dirigida:<ol style="list-style-type: none">1. Conocer el patrimonio religioso que guarda la Catedral.2. Fomentar el aprecio al patrimonio cultural de la Iglesia.3. Descubrir las características sociales de una parroquia de barrio.4. Conocer los proyectos que la Iglesia lleva a cabo con los más vulnerables en grandes y pequeñas parroquias de nuestra diócesis.• Breve descripción del programa de la actividad:<ul style="list-style-type: none">➢ Salida desde el IES Bonifacio Sotos. (8,30h)➢ Visita guiada a Visita a la Catedral. Encuentro con el párroco y agentes de pastoral. (10,00 – 12,00)➢ Visita a la parroquia de santo Domingo de Albacete. (12,30-13:30h). Encuentro con el párroco y agentes de pastoral.➢ Regreso al Centro (13,30h)	
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

<p>3er. TRIMESTRE</p>	<p>COMPLEMENTARIA</p>	<p>A) Visita a la Iglesia de Casas Ibáñez.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesores participantes en la actividad: Religión junto a los necesarios en virtud de los alumnos que realicen la actividad • Nivel o grupos a los que va dirigida: 1º y 2º eso matriculados en Religión. • No tiene límite el número de alumnado participante. • Fecha aproximada o trimestre: tercer trimestre • Coste por alumno de la actividad: 0€ • Objetivos de la actividad relacionados con los contenidos del nivel al que va dirigida: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el patrimonio religioso de Casas Ibáñez. 2. Fomentar el aprecio al patrimonio cultural de nuestro pueblo. 3. Descubrir las actividades religiosas, culturales y sociales de una parroquia de pueblo. • Breve descripción del programa de la actividad: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Salida desde el IES Bonifacio Sotos. (8,30h) ➢ Visita guiada a Visita a la Iglesia y encuentro con el párroco. (10,00 – 12,00) ➢ Regreso al Centro. <p>B) Día de Ntra. Sra. Virgen de la Cabeza. Visita guiada a la Ermita.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesores participantes en la actividad: Religión junto a los necesarios en virtud de los alumnos que realicen la actividad • Nivel o grupos a los que va dirigida: 1º y 2º eso matriculados en Religión. 	<p>Organiza departamento de Religión</p>
------------------------------	-----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

		<ul style="list-style-type: none"> • No tiene límite el número de alumnado participante. • Fecha aproximada o trimestre: tercer trimestre • Coste por alumno de la actividad: 0€ • Objetivos de la actividad relacionados con los contenidos del nivel al que va dirigida: <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el patrimonio religioso de Casas Ibáñez. 2. Fomentar el aprecio al patrimonio cultural de nuestro pueblo. 3. Descubrir las actividades religiosas, culturales y sociales de una parroquia de pueblo. • Breve descripción del programa de la actividad: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Salida desde el IES Bonifacio Sotos. (8,30h) ➢ Visita guiada a Visita a la Iglesia y encuentro con el párroco. (10,00 – 12,00) ➢ Regreso al Centro. 	
	EXTRAESCOLAR	<p>A) Visita guiada a una Iglesia de Madrid o Toledo (por determinar) y tiempo de ocio y recreo en un parque temático.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesores participantes en la actividad: Religión junto a los necesarios en virtud de los alumnos que realicen la actividad • Nivel o grupos a los que va dirigida: todos los niveles matriculados en Religión. • No tiene límite el número de alumnado participante. 	El coste total del viaje lo realizan los alumnos

		<ul style="list-style-type: none"> • Fecha aproximada o trimestre: junio, tras Evaluación Final. • Coste aproximado por alumno de la actividad: 40€ • Objetivos de la actividad relacionados con los contenidos del nivel al que va dirigida: <ol style="list-style-type: none"> 1. Descubrir el patrimonio religioso, cultural y social de una parroquia de fuera de nuestra diócesis, para incidir en el mensaje compartido de la Iglesia en nuestro país. 2. Despertar valores de respeto a la labor de la Iglesia en otros rincones alejados de nuestro pueblo. 3. Realizar una Jornada de Convivencia y trabajo en equipo entre los alumnos. • Breve descripción del programa de la actividad: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Salida desde el IES Bonifacio Sotos. (8,30h) ➢ Llegada a la Iglesia (por determinar). Descanso. (10,45h) ➢ Visita guiada. (11,00- 12,00) ➢ Visita al parque temático. (12,30- 18:00h) ➢ Regreso a Casas Ibáñez. (18:30h) ➢ Hora aproximada de llegada 00.00 	
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

6. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

6.1. Concepto, sentido, momentos y tipos de la evaluación.

La **Orden de 09/06/2009**, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la **evaluación del alumnado** en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [DOCM 15/06/2009] tiene como objeto regular la evaluación, promoción, cambios de modalidad o regímenes y titulación del alumnado de bachillerato queda regulado por el **Decreto 85/2008** de acuerdo con el **Real Decreto 1467/2007** determina los principios y características de la evaluación, promoción y titulación del alumnado en esta etapa.

La evaluación en el bachillerato tiene como finalidad conocer el nivel de competencia alcanzado por el alumnado en los objetivos de cada una de las materias que constituyen el currículo de estas enseñanzas y su madurez en relación con los objetivos del bachillerato, de modo que a su término se pueda incorporar en la vida laboral o proseguir con otros estudios con garantía de éxito.

La evaluación del alumnado será **continua y diferenciada** y el profesor decidirá, al término del curso, si el alumno ha superado los objetivos tomando como referente los criterios de evaluación que serán el referente fundamental para valorar tanto el grado de consecución de los objetivos como la adquisición de las competencias.

El equipo docente, coordinado por el tutor, valorará la evolución del alumnado y, en su caso, propondrá las ayudas y respuestas necesarias para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así mismo, celebrará sesiones para evaluar al alumnado y al grupo y para elaborar los informes a las familias. Las sesiones se celebrarán, al menos, al concluir cada uno de los trimestres y al terminar la prueba extraordinaria. La sesión de evaluación del último trimestre se podrá hacer coincidir con la sesión final. Las sesiones de evaluación serán coordinadas por la jefatura de estudios.

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco. En la convocatoria de la prueba extraordinaria, cuando el alumnado no se presente, se consignará no presentado.

El alumnado que, una vez concluido el proceso ordinario de evaluación haya obtenido una calificación negativa en alguna materia, podrá presentarse a una prueba extraordinaria en las fechas que determine el centro docente.

Para el alumnado con problemas graves de audición y motricidad, la Consejería autorizará con carácter extraordinario las medidas que estime oportunas, para lo que será imprescindible un informe del Servicio de inspección de educación. La exención se hará constar en los documentos oficiales de evaluación y así mismo se adjuntará en el expediente

académico personal una copia de la resolución por la que se autorizará dicha exención.

6.2. Criterios de evaluación.

1. Diferenciar los elementos básicos del proyecto de Dios sobre el hombre en las religiones monoteístas. (**OGM 1 y 3 / Objetivos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12**).

2. Identificar el género literario y el autor de algunos textos de la Biblia. Localizar algunos textos bíblicos sobre el juicio y destino final, y saber relacionar la fiesta de la Asunción de la Virgen con la esperanza de vida eterna. (**OGM 1 y 3 / Objetivos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12**).

3. Establecer relaciones entre textos de la Biblia, de la Tradición y el Magisterio sobre la revelación de Dios. Mostrar algunas aportaciones de las religiones monoteístas a la cultura española. (**OGM 2 / Objetivos. 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12**)

4. Saber relacionar la experiencia de liberación de Israel con la presencia de Dios como Padre amoroso en medio de su pueblo. (**OGM 2 / Objetivos. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12**).

5. Situar cronológicamente los hitos más importantes de la revelación de Dios que van preparando la encarnación del Hijo, y señalar las fuentes históricas sobre la vida y obra de Jesucristo. Saber sintetizar, desde las bienaventuranzas, un código de conducta del cristiano. (**OGM 4 / Objetivos. 1, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12**).

6. Razonar el fundamento de la Iglesia comunión, sus signos y las consecuencias en la vida del creyente por la acción del Espíritu. (**OGM 5 y 7 / Objetivos. 6, 11, 12**)

7. Razonar cómo los carismas y ministerios desarrollan la misión de la Iglesia. Razonar el valor de la libertad como elección de la verdad y del bien, y raíz de la responsabilidad de los propios actos. (**OGM 8, 9 y 10 / Objetivos. 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12**).

8. Distinguir la fe como don de Dios y como respuesta razonable del hombre. Describir los rasgos esenciales de la fe de las comunidades cristianas en los tres primeros siglos, y su expresión en el arte. (**OGM 8, 9 y 10 / Objetivos. 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12**).

6.3. Procedimientos de evaluación.

Hacen referencia a las técnicas e instrumentos empleados por el profesor para llegar a la decisión sobre los aprendizajes conseguidos por el alumno.

► **Observación sistemática:** directa e indirecta diaria de los alumnos para valorar la actitud del alumno. Han de tenerse en cuenta los hábitos de trabajo (actitud de iniciativa en la participación en el desarrollo de las clases, iniciativa e interés (intervención en debates, puestas en común...), así como la asistencia y la puntualidad, la aceptación del trabajo cooperativo y colaboración activa en los trabajos en grupo, el respeto y la comunicación lógica de sus pensamientos al profesor y a los compañeros y, por último, la limpieza, organización, orden en el cuaderno de clase.

► **Entrevista personal 'profesor-alumno'** (individual o en grupo): Útil para evaluar actitudes, dificultades en el proceso de aprendizaje.

► **Análisis de tareas** o producción de los alumnos, que han de ser recogidas en el cuaderno de clase. El profesor valorará el trabajo personal diario, la realización de actividades en casa y en el aula, los análisis y comentarios de textos, resúmenes, esquemas, cuestionarios, mapas conceptuales, etc.

► **Intervenciones orales** del alumno en clase, en preguntas orales, exposición de temas o trabajos, puesta en común, debates, cuestionarios...

► **Lectura y análisis:** de libros completos o fragmentos significativos.

► **Trabajos académicos obligatorios y técnica de recogida de datos** (individual o en grupo). Nos sirven para valorar la asimilación de los contenidos:

+ Resolución de ejercicios en el cuaderno (en el aula y en casa) y en la pizarra (breve ensayo, trabajo monográfico, realización de cuestionarios, análisis y comentarios de texto, resúmenes, o sobre las lecturas mencionadas anteriormente u otros contenidos lingüístico-literarios) exigidos por el profesor. Además, también se tendrán en cuenta los materiales que hayan producido.

+ Trabajos de investigación relacionados con la misión que llevan a cabo los cristianos.

+ Redacción y creación periódica de textos de tipo expositivo, narrativo, argumentativo, descriptivo, dialogado sobre temas variados.

+ Análisis y comentario de textos expositivos y argumentativos.

+ Realización de esquemas y/o resúmenes sobre contenidos conceptuales (sobre todo bíblicos) de la unidad didáctica.

+ Resolución de ejercicios de expresión partiendo de usos erróneos de los alumnos

+ Diálogos, debates en pequeño y gran grupo.

En este punto es muy importante señalar la importancia que deben tener en las programaciones de aula las actividades de autoevaluación, es decir, las estrategias que permiten al alumnado evaluar su propio aprendizaje. Así, el profesor facilitará herramientas para que pueda conocer por sí mismo la evolución de su aprendizaje particular, por ejemplo: propuesta de ejercicios en clase con solucionario adjunto (para que el alumno pueda ir comprobando sus respuestas), actividades de soporte informático o de páginas web educativas relacionadas con nuestra materia (que se realizarán en el Aula Althia), corrección del examen escrito en clase una vez realizado el mismo facilitando la autoevaluación, al final de la unidad didáctica, constituye un elemento motivador positivo para el aprendizaje del alumno.

► **Pruebas objetivas individuales:** Los contenidos no se entienden como distribuidos en departamentos estancos, sino que en las diferentes pruebas pueden aparecer de forma recurrente contenidos que el alumno deba interiorizar especialmente a lo largo del curso. De este modo se facilita la recuperación implícita del alumnado y se elimina la distinción tradicional entre controles y examen de evaluación. Se procurará que estas pruebas realicen una auténtica evaluación funcional para el alumnado (no olvidemos que los exámenes son un medio muy útil de aprendizaje, y que, casi siempre, acaba reteniendo los contenidos por los que se le ha interrogado en sus exámenes; por tanto, es muy importante el qué y el cómo se pregunta y se evalúa) y útil para el profesor. Los objetivos y criterios pretendidos para cada prueba deben estar claramente establecidos y definidos en la programación de la unidad didáctica correspondiente, de forma que los contenidos puedan ser analizados objetivamente.

6.4. Criterios de calificación.

Como resultado del proceso de evaluación y de la aplicación de los criterios y procedimientos e instrumentos explicados anteriormente, se formulará, al final de cada uno de los trimestres, y al finalizar el curso académico, una valoración sobre los objetivos alcanzados por los alumnos que, será expresada mediante una calificación cualitativa y numérica de cero a diez sin decimales. Esta valoración estará determinada por la aplicación de las siguientes normas de calificación:

1-. La calificación global de cada evaluación trimestral dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas. La calificación de cada evaluación se obtendrá de hacer una media aritmética ponderada de los estándares trabajados en el aula y en casa en las actividades realizadas.

2-. Los criterios de calificación de la materia estarán en un lugar accesible en el centro con el fin de facilitar a las familias su conocimiento, puesto que estos podrán solicitar cuantas aclaraciones consideren precisas acerca de las valoraciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje, así como de las calificaciones que se adopten como resultado de dicho proceso en base al derecho del alumnado a la evaluación objetiva, al procedimiento de revisión y reclamación.

3-. El profesor tendrá en cuenta para calificar a los alumnos todas aquellas notas con las que éstos hayan sido evaluados, no se evaluará a ningún alumno por la observación única.

4-. Cualquier prueba objetiva individual podrá considerarse suspensa si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o a participado de forma deshonesta para mejorar sus resultados académicos o de otros.

5-. En las pruebas escritas se hará constar, junto al enunciado de las preguntas, la valoración numérica que corresponde a las respuestas del alumnado, y con el fin de cumplir con la legislación vigente, se les informará a principios de curso y en previamente a la realización de cada actividad de estos criterios de calificación.

6-. Las observaciones y correcciones que realice el profesor sobre las tareas, ejercicios y trabajos de los alumnos serán conocidas siempre que sea posible.

7-. En el caso de que un alumno no se presente a una prueba escrita en la convocatoria correspondiente de la misma, para que el alumno pueda tener derecho a realizarla fuera de fecha (en convocatoria extraordinaria, pues), habrá de presentar al profesor un justificante oficial y dicho examen se le repetirá el día que estipule el profesor.

8-. Cuando la calificación de una prueba escrita sea inferior a 3, no se hará media en la nota de evaluación, por tanto, dicha evaluación se considerará suspensa. No obstante, y a efectos de recuperación, se considerarán superados los contenidos de las pruebas escritas de dicho alumno y para la misma evaluación cuando tenga una calificación igual o superior a 5.

9-. Los parámetros en la valoración de los trabajos escritos serán los siguientes:

► **Contenidos:** Coherencia, adecuación a los objetivos del trabajo, esencialidad de las ideas, estructuración adecuada de las mismas, distinción entre ideas principales y secundarias, uso de diversas fuentes de documentación –en soporte papel o informático- para extracción de información, discriminación entre información relevante y no relevante para los objetivos pretendidos con el trabajo, exposición y argumentación coherente, madura y estructurada de las ideas.

► **Expresión:** Claridad en la exposición, concreción y exhaustividad, cohesión.

► **Presentación:** Adecuación a las prescripciones del profesor, orden y limpieza, márgenes, títulos, tipografía.

11-. En todos los casos, la evaluación estará aprobada cuando se ponderen todas las observaciones realizadas en el trimestre y el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Dado que la calificación trimestral corresponde a una ponderación conjunta de todas las observaciones realizadas, el suspenso afectará a todo el contenido del trimestre, y en ningún caso a una sola de sus partes.

12-. El profesor informará a los alumnos que hayan suspendido una evaluación acerca de aquellos aspectos en que su rendimiento ha sido insuficiente, y les orientará respecto a los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

13-. La calificación final tendrá como referente último la consecución de los objetivos programados para el curso. La calificación final del curso será el resultado de realizar la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que estén superadas (en convocatoria ordinaria o extraordinaria).

14-. Las eventuales reclamaciones sobre la calificación final se atenderán en todos sus aspectos a la legislación vigente, así como a lo dispuesto en el **PEC**.

15-. La puntualidad a la entrada a las clases –ateniéndonos a los criterios y normas generales del centro contenidos en el documento de las “**Normas de convivencia, organización y funcionamiento de centro**”. La falta reiterada de puntualidad afectará negativamente a la consecución de los objetivos de la asignatura.

16.- Se considerará abandono de la materia cuando un alumno, de manera reiterada, consciente y haciendo caso omiso de las advertencias incurra en las siguientes actuaciones: falta frecuente de asistencia a las clases sin justificar; no realizar las pruebas objetivas obligatorias de evaluación tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, omisión de entrega de ejercicios, del uso del cuaderno y de realización de ejercicios.

El profesor del departamento de Religión Católica se atendrá a los criterios dispuestos por el centro. En cualquier caso, el alumnado que por causa de abandono de la materia pierda el derecho a la evaluación continua, tendrá derecho a la evaluación final de la materia de acuerdo con las directrices y normas del departamento y del centro.

6.5. Criterios de recuperación.

► Recuperación de evaluaciones no superadas:

Aquellos alumnos que no superen alguna evaluación, tendrán la posibilidad de realizar una prueba escrita de recuperación ajustada a los objetivos y contenidos mínimos de la evaluación correspondiente, y que será realizada por el alumno antes de la siguiente sesión de evaluación, en la fecha que el profesor estime. Una vez realizada –antes de la sesión de evaluación final de junio- la recuperación correspondiente a la tercera evaluación, para el alumnado que tenga pendiente (no superada ni en convocatoria ordinaria ni en la recuperación correspondiente) una de las evaluaciones primera o segunda (en el caso de que la nota media de las tres evaluaciones el alumno no alcance el aprobado), se ofrecerá la posibilidad de una nueva recuperación final en junio.

Si tras estas posibilidades de recuperación en junio no logra que su nota media final sea 5, tendrá que examinarse en la prueba extraordinaria de finales de junio de los contenidos totales del curso para poder superar la materia. En todo caso, con dos evaluaciones suspensas en junio, el alumnado tendrá que presentarse para superar la materia a la recuperación extraordinaria de finales de junio. Por falta de tiempo en junio, la tercera evaluación no tendrá opción a “repesca” (tendrá solo su correspondiente recuperación ordinaria).

En este periodo breve desde la Evaluación Final y la Extraordinaria, se compaginará el apoyo a aquellos alumnos que precisen recuperar alguna evaluación, con la atención al resto de alumnos que han aprobado con los que realizaremos actividades de ampliación de contenidos junto a otras mas distendidas que fomenten la convivencia.

► **Recuperación extraordinaria de junio:**

El alumnado que haya obtenido una calificación negativa en junio, tendrá la oportunidad de recuperar la materia con la superación de una prueba extraordinaria.

Las pruebas extraordinarias forman parte del proceso de evaluación continua, serán elaboradas por el departamento teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación de la materia.

6.6. Niveles de competencia que, con relación a los contenidos mínimos que se deben alcanzar.

El grado en la consecución de las competencias básicas, los objetivos y los contenidos mínimos establecida en la programación para considerar superados los aprendizajes del área (criterios de evaluación). Hay centros en los que se ha hecho la hoja de objetivos cumplidos por trimestre.

6.7. Actividades de refuerzo y ampliación. (Consultar en el centro de prácticas y en el módulo de Didáctica específica)

7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La **Orden de 6 marzo de 2003** por la que se regula la **evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos** y en la Resolución de 30 de mayo de 2003 por la que se desarrollan los diferentes componentes de la evaluación interna de los centros docentes y se evalúan todos los años (resultados académicos y problemas de convivencia) y algunos que no todos los años (Actividades extraescolares y la PGA).

El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, en los términos que establezca la Consejería competente en materia de educación.

7.1. Indicadores (en base a la normativa): Relación entre los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias, así como la definición del nivel de competencia para valorar suficiente el desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos (definidos los criterios de evaluación y calificación.)

7.2. Criterios (en base a la normativa): Adecuación al contexto, a los recursos disponibles y a las finalidades de las medidas previstas, así como el grado de satisfacción de los participantes en el desarrollo del proceso y los resultados alcanzados. Cuestionario de satisfacción sobre el funcionamiento del centro a padres, profesores del propio centro y el alumnado.

7.3. Procedimientos: Las formas de evaluación, técnicas e instrumentos que vamos a utilizar serán la observación directa e indirecta, cuestionarios abiertos, análisis de documentos (legislación (normativa), PEC, Programación...)

7.4. Temporalización: Al principio de curso, análisis de documentos, se hace una nueva programación en base a la anterior programación, en base a la legislación, en base a la detección y superación nuevas necesidades. Al finalizar cada trimestre, se hace una valoración final de cada trimestre y se hace una evaluación intermedia y al final de curso se elabora la Memoria de las propuestas de mejora (vamos a detallar qué cosas están mal y que se van a tener en cuenta para mejorar el año siguiente).

7.5. Mejora del centro: El PEC recoge la distribución y organización del centro como espacio compartido y heterogéneo que facilite unidad y coherencia a la organización y funcionamiento del centro en su totalidad. **La ley de autoridad del profesorado en Decreto 13/2013, de 21/03/2013**, de autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha, complementa al anterior **Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha**

7.6. Responsables: El propio profesor, el Departamento Didáctico (propuestas finales), la CCP del centro establecerá los criterios concretos para evaluar). La memoria pasa por el Claustro de profesores y se aprueba en el Consejo Escolar (La memoria final de curso se elabora para saber si se ha cumplido los objetivos de la PGA).

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

La definición de una educación común para todos los ciudadanos (**Art. 27 de la Constitución Española: "Todos tienen derecho a la educación"**) contiene implícitamente un propósito no selectivo y, por consiguiente, no discriminatorio. Esta intención ha de plasmarse en un ordenamiento curricular integrador, que ofrezca las mismas oportunidades de formación y las mismas experiencias formativas a todos los alumnos, independientemente de su origen étnico, cultural, social o lingüístico, de sus características individuales, de su sexo, sus posibilidades económicas; y que actúe en compensación de las desigualdades existentes.

Estos principios se incluyen en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**. (Capítulo I, del Título Preliminar) 1. La Calidad de Educación, para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

Los criterios generales que guiarán la respuesta educativa a la diversidad del alumnado están basados en el **Decreto 138/2002**, de 08-10-2002, por el que se ordena la respuesta educativa a la **diversidad del alumnado** en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su *Art. 2* define lo que ha de entenderse por atención a la diversidad: "toda aquella actuación educativa que esté dirigida a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situación social, étnica, de inmigración y salud del alumnado".

En nuestra práctica docente mantendremos un estrecho contacto con el **Departamento de Orientación** del centro para prestar la atención necesaria en nuestra materia a los posibles alumnos con dificultades educativas.

El sistema educativo de Castilla-La Mancha debe ser capaz, a través de un currículo flexible de dar una respuesta compensadora al alumnado para que pueda desarrollar su vida en condiciones de calidad, pero sin bajar el nivel del curso, puesto que en el aula ningún alumno presenta desajuste curricular significativo entre su competencia en el desarrollo de las capacidades y las exigencias del currículo del curso.

Al margen de estas vías específicas, la atención a la diversidad hay que entenderla como un elemento en la práctica docente diaria, en la que se exigen variantes tanto en las propuestas metodológicas como en la selección de materiales y en la utilización de recursos. Según las necesidades de cada momento, ajustaremos nuestra actuación en el aula en función de los ritmos de aprendizaje. Así, el profesor preparará ejercicios periódicos de **refuerzo** para aquellos alumnos con más dificultades de aprendizaje.

9. ELEMENTOS TRASVERSALES.

9.1. Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita.

Para el favorecimiento de estos tres apartados el profesor habrá de poner en práctica una serie de soluciones concretas que permitan su desarrollo: Para fomentar la lectura el profesor hará un listado de libros relativos a la Historia del Mundo Contemporáneo para la favorecer la libre elección del alumno. Se promoverá la lectura en clase y se puntuará a los alumnos que lean. Se realizarán esquemas de lo leído en clase, y se sacarán las ideas principales de cada tema, siendo obligatorio ponerlo por escrito.

9.2. Comunicación audiovisual. Tecnologías de la información y de la comunicación.

Uso de la prensa como recurso: El periódico ha funcionado, desde su fundación, como un elemento testimonial de los acontecimientos. Se pretenderá que el alumno comprenda que además de estudiar Historia, forma parte de ella. Se habrán de localizar los acontecimientos más relevantes de la semana o del mes y elaborar una cartelera que refleje lo sucedido.

Por otra parte, el profesor se servirá de las TIC para ver favorecida su explicación. Mediante ellas podrá preparar con mayor facilidad los recursos necesarios para llegar a todo tipo de alumnos, sin importar la forma en la que perciban. Por otra parte, el alumno se servirá de internet, para la realización de trabajos y el maestro favorecerá su utilización siempre que pueda. Un ejemplo de ello sería la visita a algunas páginas dedicadas específicamente a nuestra asignatura: HistoriaSigloXX.org, Blogdelaclasedehistoria.com, etc.

9.3. Emprendimiento.

Es importante crear en el alumno un cierto grado de autonomía en el trabajo, favorecer en él un comportamiento con sentido crítico y autocrítico para que ellos puedan plasmar sus ideas en hechos y acciones. Por ello se intentará que el alumno llegue a comprender que es protagonista de su propia historia. Se pedirá la redacción de una autobiografía en la que destaque hechos notables de su vida, acontecimientos o reacciones que cambiaría si tuviera la oportunidad, etc. Se pretenderá que el alumno reflexione acerca de su propia vida y que logre discernir hasta donde le ha llevado su comportamiento.

9.4. Educación cívica y constitucional.

Es importante crear en el alumno un sentimiento de corresponsabilidad para con el otro. Él ha de percibir que en la clase no se encuentra solo y por tanto el otro, no puede dejarle indiferente. En cierta medida "mi compañero" es responsabilidad mía. Se intentará mediante un ejercicio, que el alumno contemple la clase como un sujeto único, compuesto por muchos miembros. Tal ejercicio será realizado durante todo el curso y consistirá en ayudar al compañero que más lo necesita para llegar a comprender que el triunfo del compañero, es también un triunfo mío.

En la provincia de Albacete, en octubre de 2025

Anexo I: Inclusión en el primer trimestre de los contenidos afectados por la reprogramación del tercer trimestre del curso 2019/2020.

La situación excepcional en la que se vivió en el curso 2019/2020 hizo necesario una reprogramación del último trimestre, en todos los aspectos, que afectó indiscutiblemente a las programaciones didácticas, comenzando por la metodología, pasando por los instrumentos de evaluación, los criterios de calificación y terminando en los contenidos.

Siguiendo las Instrucciones del lunes día 13 de abril de 2020 de la Consejería de Educación y las indicaciones de la jefatura de estudios del centro, se redactó un anexo a la programación del departamento didáctico de Religión Católica con fecha 23 de abril de 2020, con el visto bueno de la profesora titular y único miembro del departamento y conforme el acta del departamento con fecha 17 de abril de 2020.

Conforme a las instrucciones de la Consejería de Educación e indicaciones de la jefatura de estudios del centro, se procedió a incluir en los informes de evaluación de ese trimestre una mención específica para recoger de forma concreta cuales fueron los contenidos previstos en la programación didáctica original que no se pudieron impartir debido a las circunstancias excepcionales de aquel momento.

En vista de lo anterior, y siguiendo las directrices y normas dispuestas para el presente curso 2020/2021, durante el primer trimestre del mismo se va a proceder a impartir y evaluar los estándares, indicadores y contenidos que en ese tercer trimestre del curso pasado quedaron pendientes, atendiendo a los mismos de forma resumida y esencial por motivos obvios de tiempo, de forma que no comprometan los propios del nivel.

En el siguiente punto se exponen cuáles son esos contenidos para que de esa forma, mediante el presente anexo, pasen a integrarse en la programación didáctica de la asignatura para el curso 2020/2021. Los criterios de evaluación y demás aspectos relacionados con esos contenidos (instrumentos de evaluación, estándares, competencias trabajadas, etc) están ya recogidos y desarrollados en el punto 3 de esta programación didáctica para el nivel al que originariamente pertenecen, pues son los mismos que estaban previstos en el curso pasado para su impartición presencial y se volverán a impartir este año en sus correspondientes niveles.

Anexo al punto 3 de esta programación didáctica: Unidades didácticas pendientes del curso 2019/2020, que se van a evaluar en el primer trimestre del curso 2020/2021:

Los contenidos previstos inicialmente en el punto 3.1. de la programación didáctica original de 2019/2020 se dispusieron para su impartición presencial. El confinamiento y la interrupción de las clases presenciales obligó necesariamente a basarse en la enseñanza online, por lo

que además de los cambios metodológicos que se explicaron en el anexo a la programación de ese curso, fue necesario adaptar o sustituir los contenidos, temas a tratar, y el tipo de actividades. Con esos cambios se pretendió trabajar los estándares previstos inicialmente, pero de una forma que se adaptase a todos los alumnos (con distintas posibilidades de conectividad y disponibilidad frente a terminales informáticos), y de forma que fuese motivadora y no fomentase el absentismo digital.

Teniendo en cuenta lo anterior, las unidades didácticas y contenidos que se dejaron de trabajar en el tercer trimestre de 2019/2020 serán impartidas en el primer trimestre del curso 2020/2021, en el nivel siguiente al que se quedaron pendientes, excepto en el caso de los que quedaron sin tratar en 1º de bachillerato, al no impartirse esta asignatura en 2º de bachillerato. Esos contenidos concretos y los cursos en los que se impartirán en el actual curso son los que se exponen a continuación:

AMPLIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN DE 2º DE ESO (CONTENIDOS PROGRAMADOS Y NO TRABAJADOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 1º ESO EN EL CURSO 2019/2020):

UNIDAD UF3: La Iglesia, comunidad al servicio de un proyecto de vida basado en el amor:

Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia:

La Iglesia, presenta a Jesucristo como proyecto de vida.

El Espíritu Santo edifica la Iglesia.

AMPLIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN DE 3º DE ESO (CONTENIDOS PROGRAMADOS Y NO TRABAJADOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2º ESO EN EL CURSO 2019/2020):

UNIDAD UF3: La fe de un pueblo en Jesús:

La revelación: Dios interviene en la historia:

La aceptación de la revelación: La fe.

La oración como vía hacia el compromiso cristiano.

Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.

El compromiso cristiano como síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia.

Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

Expansión de la Iglesia, las primeras comunidades.

Las notas de la Iglesia en las grandes órdenes religiosas y sus santos.

AMPLIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN DE 4º DE ESO (CONTENIDOS PROGRAMADOS Y NO TRABAJADOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 3º ESO EN EL CURSO 2019/2020):

UNIDAD UF3: Las raíces cristianas de en el sentido de la vida en comunidad:

El sentido religioso del hombre en el concepto de libertad y vida.

La naturaleza humana desea el Infinito.

La búsqueda de sentido en la experiencia de la búsqueda de libertad.

La revelación: Dios interviene en la historia de los primeros cristianos.

La persona transformada por el encuentro con Jesús.

La vida de los primeros cristianos.

AMPLIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA PRIMERA EVALUACIÓN DE

1º DE BACHILLERATO (CONTENIDOS PROGRAMADOS Y NO TRABAJADOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 4º ESO EN EL CURSO 2019/2020):

UNIDAD UF3: La misión de la Iglesia: la civilización del amor:

Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia.

La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.

La autoridad eclesial al servicio de la verdad.

La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor

Anexo II: Cuestiones referentes al plan de contingencia frente a la no asistencia a de clases presenciales como consecuencia de confinamientos.

Mediante el presente anexo se establece en esta programación didáctica un plan de contingencia que se aplicará cuando las normas actuales contra la expansión del COVID-19 conlleven el confinamiento domiciliario, y por tanto la imposibilidad de asistencia a clases presenciales, de alumnos a nivel individual o colectivo, con la finalidad de que puedan seguir trabajando la materia. Dicho plan de contingencia se aplicará basándose en los siguientes documentos y disposiciones:

- Plan de contingencia

Este anexo se ampara en la Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla –La Mancha.

Según este plan de contingencia , contemplamos los tres posibles escenarios que podemos tener a lo largo de este curso 2020/2021 , que serían los siguientes:

1) PRESENCIALIDAD:

En este escenario se procurará no hacer cambios, excepto en las actividades complementarias, que quedan suspendidas temporalmente y en la metodología: las actividades grupales se sustituirán por otras individuales.

Debido a las circunstancias tan especiales vividas el curso pasado, tendremos que incluir los contenidos del curso pasado que no se pudieron dar, se irán incluyendo en los temas correspondientes, dado que en nuestra materia casi todo tiene continuidad. También a través de las lecturas del nuevo testamento y textos que no pudieron verse el año pasado.

2) CONFINAMIENTO:

CONTENIDOS:

Se intentará ver el máximo de contenido posible utilizando recursos de las plataformas Teams y Educamos clm.

En principio, el departamento no estima que haya que realizar una

reducción del temario, a pesar de que si fuera necesario se iría a los contenidos esenciales de cada nivel.

METODOLOGÍA:

En el caso de confinamiento utilizaríamos las herramientas que nos ofrece la plataforma Teams y Educamos clm, pudiendo recurrir al mismo tiempo a los correos electrónicos con los que tenemos buena experiencia por su inmediatez y sencillez.

EVALUACIÓN:

La evaluación, en caso de confinamiento, sí variaría. Pudiendo servirnos de los mecanismos que ofrece la tecnología y calificando los trabajos realizados.

3) SEMIPRESENCIALIDAD

Como nuestro centro no ha solicitado la semipresencialidad, ésta se daría en los siguientes cuatro escenarios:

- 1- Un alumno / grupo de alumnos confinados sanos.
- 2- Un alumno / grupo de alumnos confinados enfermos.
- 3- Un profesor confinado sano.
- 4- Un profesor confinado enfermo.

1-Un alumno / grupo de alumnos confinados sanos.

En este caso podemos mandarles las tareas e ir dirigiéndolas de forma on line.

Los exámenes los harían al volver a clase cuando ya estén sanos y dependiendo de la urgencia que haya también se podría usar una videoconferencia por Teams.

2-Un alumno / grupo de alumnos confinados enfermos.

Nos parece adecuado proceder como hasta ahora se venía haciendo cuando un alumno se ponía enfermo con una enfermedad común. Una vez que esté sano, podrá ponerse al día y realizar el trabajo que sus compañeros han realizado, ya sea de manera telemática o al volver al aula.

Lo mismo ocurriría con los exámenes, los haría cuando estuviera sano.

3 – Un profesor confinado sano.

El profesor se puede conectar telemáticamente a través de las plataformas Teams y Educamos o enviar por la plataforma Educamos las tareas a realizar, resúmenes, vídeos...etc.

4 – Un profesor confinado enfermo.

Si el profesor confinado además está enfermo, el sustituto se hará cargo de sus grupos mientras esté de baja.

CONFINAMIENTO Y

SEMIPRESENCIALIDAD. (Ante un escenario de emergencia 2024)

Dadas las necesidades especiales de estos alumnos, emplearemos los medios necesarios para comunicarnos de forma regular con ellos y con sus familias. Asimismo, existirá un contacto frecuente con el equipo de orientación.

- Propuesta cuestionario de evaluación docente (ver *anexo de Jefatura*).
- Plan de trabajo semanal (Teams): En la carpeta de cada grupo. Se aplicará en caso de aislamiento de un alumno. Se basará en la comunicación on line a través de la plataforma Educamos Castilla-La Mancha.

El plan de trabajo consiste en el envío de tareas a través de la plataforma oficial Teams así como otros mecanismos extraoficiales de correo electrónico alternativo.

Anexo III: Fechas de entrega de trabajos y exámenes:

FECHA DE ENTREGA DE TRABAJOS Y EXÁMENES ASIGNATURA RELIGIÓN:

1ª EVALUACIÓN:

(semana 21 – 25 septiembre) Examen inicial por escrito

(semana 5-9 octubre) Examen por escrito

(semana 19-23 octubre) Entrega física de trabajo por escrito (sí, a mano) a la profesora.

(semana 23-27 noviembre) Entrega de trabajo a ordenador. A la dirección de correo electrónico: gloriaesparciatrabajos@gmail.com

(semana 14 – 18 Diciembre) Actividades de ampliación, repaso y refuerzo:
Por determinar

(Evaluación continua) Actividades voluntarias y para subir nota

2ª EVALUACIÓN:

(semana 25 – 29 enero) Comentario texto

(semana 22-26 febrero) Examen / Cuestionario
(semana 8-12 marzo) Entrega de trabajo
(semana 22-26 marzo) Entrega de trabajo: SEMANA SANTA. A la dirección de correo electrónico: gloriaesparciatrabajos@gmail.com Actividades de ampliación, repaso y refuerzo: Por determinar
(Evaluación continua) Actividades voluntarias y para subir nota

3^aEVALUACIÓN:

(semana 19 – 23 Abril) Comentario texto
(semana 26-30 Abril) Mes de MARÍA REINA
(semana 17-21 Mayo) Ramillete floral a María Santísima de la Cabeza (Patrona de Casas Ibáñez)
(semana 1-4 Junio) Procesión a la ermita Corpus Christi
(semana 14 – 18 Junio) Actividades de ampliación, repaso y refuerzo: Por determinar
(Evaluación continua) Actividades voluntarias y para subir nota

Anexo IV: Bibliografía utilizada para la elaboración de material didáctico.

Oraciones del PROPIO DE LA MISA, según las festividades del año litúrgico podéis encontrarlas:

Libros de texto:

Editorial SM y Editorial Casals. Textos de elaboración propia con la bibliografía que se menciona a continuación:

PROPIOS DEL AÑO

https://maternalheart.org/resources/proprios-del-ano/?fbclid=IwAR1PVr4Nq6EGxa6Pf7mXLLOyf-BwnlnArFxhtM7F8arJAYAAGdUPdW_f0kw

PROPIOS DE LOS SANTOS

<https://maternalheart.org/resources/proprios-los-santos/>

Primer MISAL de los niños que aman a Jesús.pdf

<http://www.unavocesevilla.com/wp-content/uploads/2014/12/PRIMER-MISAL->

DE-LOS-NI%C3%91OS-QUE-AMAN-A-JESUS.P.Lamberto-Font.pdf

La Santa Misa vivida por los niños. Doctora María Montessori.pdf
<http://www.unavocesevilla.com/wp-content/uploads/2014/12/LA-SANTA-MISA-VIVIDA-POR-LOS-NINOS.pdf>

Santo VÍA CRUCIS

<http://www.unavocesevilla.com/wp-content/uploads/2020/04/VIA-CRUCIS-LATIN-ESPA%C3%91OL-SAN-ALFONSO-LIGORIO.-Viernes-Santo.pdf>

Martirologio Romano

<https://rinconliturgico.blogspot.com/2019/07/martirologio-romano-1956-pdf.html>

Rituales:

BAUTISMO

<http://rinconliturgico.blogspot.com/2017/10/ritual-del-bautismo-de-ninos.html>

MATRIMONIO

<https://rinconliturgico.blogspot.com/2018/07/ritual-del-matrimonio-y-misa-por-los.html>

PENITENCIA

<http://www.unavocesevilla.com/wp-content/uploads/2018/09/DE-SACRAMENTO-PAENITENTIAE.pdf>

NUEVO TESTAMENTO

<https://media.ldscdn.org/pdf/lds-scriptures/new-testament/new-testament-83291-spa.pdf?lang=eng>

Devocionario

<https://www.devocionario.com/>

Folletos religiosos

https://www.devocionario.com/info/folletos_1.html

Devoción al Sagrado Corazón de Jesús

<https://elobservadorenlinea.com/descarga/devocionario-sagrado-corazon.pdf>

Devoción al Santo Niño del remedio

<https://www.oracionesdelossantos.com/2013/05/oracion-al-milagroso-santo-nino-del.html>

Devoción a San Roque, abogado contra la peste. Novena

<https://repositori.udl.cat/handle/10459/1833>

Cruzada Cordimariana

<http://cruzadacordimariana.blogspot.com/2011/07/escribe-r.html>

Santo Rosario

<https://www.dominicos.org/espiritualidad/rosario/historia/>

NOTA: Este departamento se acogerá a las distintas modificaciones pertinentes en caso de requerirse dada la situación actual.

